Domingo 16 de Octubre de 1887 — BUENOS AIRES (R. A.) — Año VI -- Núm. 1914

DIARIO DE LA MAÑANA
POLÍTICO-COMERCIAL
SALE TODOS LOS DIAS
AVISOS HASTA LAS 7 P. M.
Para los pobres, gratis

EL PORTEÑO

SUSCRICIONES:

Un mes	1.50
Semestre	8.00
Provincias, por mes	1.60
Número del dia	0.05

Direccion, Redaccion, Administracion é Imprenta -- Moreno 146 y 150

BIBLIOTECA

Bolsa de Comercio

Octubre 15

PRIMERA RUEDA

Metálico

AL CONTADO

10, 142, 30, 10, 10, 20, 10, 30, 10, 40, 5, 3, 50, 10, 60, 10, 10, 80, 10, 50, 20, 10, 12, 20, 20, 7, 10, 30, 10, 142, 30, 10, 50, 20, 10, 10, 10, 15, 20, 5, 10, 10, 10, 60, —307000.

RESUMEN

Contado 307,000.
Octubre 22 10,000.
21 660,000.
Noviembre 30 270,000.
1.247,000.

Fin de mes

50, 142, 30, 10, 30, 50, 50, 60, 20, 50, 20, 60, 10, 50, 10, 60, 10, 10, 20, 70, 20, 80, 20, 143, 40, 10, 142, 80, 10, 90, 20, 142, 80, 10, 20, 70, 10, 80, 30, 70, 10, 10, 10, 50, 50, 20, 60, 10, 50, 10, 10, 10, 10, 60, 20, 20, 70, 10, 60, 10, 142, 60, 20, 80.
—660,000.

Varios plazos

Noviembre 30 20, 142, 70, 10, 10, 10, 143, 20, 10, 80, 20, 10, 30, 142, 80, 10, 10, 30, 143.
—270,000.

Fin de mes

200, 221, 200, 100, 300, 220, 300, 219, 100, 218, 100, 100, 217, 100, 219, 100, 50, 100, 220, 100, 100, 50, 100, 219, 50,
200, 100, 219.
—2,800.

Diciembre 31 100, 227.
Noviembre 30 100, 225, 100, 200, 200, 224, 50, 100, 100, 224, 200, 100, 100, 100, 100, 225.
—1,400.

Titulos Diversos
Certificados
Banco Nacional
Fin de mes
10 o[o Pago
100, 123, 50, 100, 100, 123, 100, 122, 100, 50, 100, 200, 200, 123, 100, 122, 50, 100, 123, 100, 122, 50, 100, 123, 100, 122, 50, 200, 123.
—1,700.

Certificados

Noviembre 30 100, 126, 100, 125, 50, 500, 100, 200, 126, 200, 200, 100, 200, 100, 100, 100, 100, 200, 200.

Banco Constructor

Fin de mes

100, 262, 100, 260, 100, 261, 100, 259, 100, 258, 100, 260,
—600.

Certificados Banco Nacional, sigue

Noviembre 30 200, 126.

Letra F.
2700.

CÉDULAS HIPOTECARIAS

Fin de mes
40, 75.

Letra J.

Contado 1200, 87, 3, 50.
—4,200.

Letra K.

Contado 3300, 85, 40, 5, 20, 10, 6, 30, 35, 20, 2600, 30, 4, 3200, 20.
—69100.

Letra K.

Octubre 18 60, 85, 20.

Fin de mes
10, 85, 20.

A Nacionales

Contado 5, 85, 50, 1, 83, 50.
—6000.

B. Nacionales

Contado 50, 79, 6500, 5500, —33500, 78, 80, 12, 50.
—62,500.

SEGUNDA RUEDA

Metálico al Contado

Del 15 pasado al 17.
2, 143, 1500, 5262, 4, 5, 10, 142, 90, 10, 143, 15, 2, 2, 142, 80, 25000,
—79262.

Resúmen

Octubre 17 79,262.
22 20,000.
Novi'bre 15 410,000.
30 120,000.
639,262

Octubre 22 10, 143, 10, 142, 80.
—20,000.

Fin de mes

10, 142, 60, 10, 143, 10, 20, 10, 20, 10, 10, 10, 30, 10, 20, 10, 30, 30, 10, 10, 20, 143, 10, 10, 10, 30, 10, 143, 20, 10, 10, 20, 10, 10, 10, 10, 10, 142, 80, 10, 10, 90.
410,000.

Varios Plazos

Noviembre 15 10, 142, 80.
Nobiembre 30 20, 143, 20, 10, 30, 10, 10, 10, 143, 10, 10,
—120,000.

Acciones del Banco Nacional

Fin de mes

100,218,100,217,200,200, 218,100,219,100,100,220, 100,100,200,150,100,500, 100,219,50,100,220, 100, 200,100, 100,200, 100,— 2,900

Noviembre 30 200,225, 100, 200, 100, 100,200,100---1000

TITULOS DIVERSOS

Certificados
Banco Nacional

10 0[0 pago.

100,121,100,122, 50,200, 123,200,200,300,50,122, 50,100--1300

CEDULAS HIPOTECARIAS

Banco Consiructor

Fin de mes

100,260,100,262-- 200

Letra K.

Octubre 17 7,85,30,30,3--40,000

Letra G

Octubre 17 6,79,90

Letra d.

Octubre 17--30,91,60

Letra A Nacionales

Octubre 22 25,83,50

B Nacionales

Certificados

Banco de Italia

Octubre 17 11,130, oro.

ULTIMAS COTIZACIONES

Los títulos y acciones se cotizan así:
Bolsa de Comercio—160 %:
Banco del Comercio—1000.
Banco Constructor de La Plata—235
Banco de Italia y Rio de la Plata—185.
Ferro-carril del Sud—Nominal.
Ferro-carril Central--lb. 23 cada una.
Gas Primitivo 150 $ m/n cada una.
Gas Buenos Aires—125 %.
Gas Argentino—210 %.
Puentes, caminos etc.—100 %. nominal.
Sociedad de propietarios para la higiene—Nominal.
Sociedad Fomento de Barracas al Norte nominal:
Telégrafo trasandino: $ 220 la accion.
Tramvia Ciudad Buenos Aires: Nominal.
Billetes de Tesoreria Nacional: 102 7/8 %.
Bonos municipales de 1882 de 6 % de ren
Cueros vacunos de campo los 10 kilos á ps m[n, 3.80 y 4.00
Id de becerros id id id 3.25.
Id id de nonatos id id id id 2.15
Id id corderitos la docena á ps. m[n. 0·75 ta:
Deuda extranjera: Nominal.
Empréstito del Riachuelo 1881: 95
Fondos públicos de 1881 5 %: Nominal.
Id. id 1882 6 %: Nominal.
En descuentos la variacion es poca.
Interes en plaza: 7 1/2 á 8 % anual.
En el Banco Nacional: Préstamos hasta 180 dias en oro á papel 7 %.
Id id: Especiales con amortizacion menor de 25 %, 8 %.
En el Banco de la Provincia: Papel comercial 7 % y particular 8 %.
Id id: pagarés á oro 7 % anual

Telegramas

Montevideo, Octubre 15

Unificada para fin de mes 68 5[8
Acciones del Banco Nacional integradas 125
Sin integrar 126
Acciones del Banco Italiano sin integrar á 100
Acciones de la Plaza de toros á 59
Valparaiso Cotopazi
Amberes Petruah.
Sale el Olimpo.

Al Agente

El vapor Italiano Tiber de la linea Fruginet, salió de Génova el 10 del corriente para el Rio de la Plata con 8( )pasageros y 1000 toneladas de carga.

MARITIMA

ENTRADAS

Sábado 15

Júpiter de Montevideo, Saturno del Uruguay.

SALIDAS

Domingo 16

Siiex para Montevideo á las 12
Olimpo Uruguay á las 9
San Martin Asuncion á las 9

Lúnes 17

Cosmos para Montevideo á 4

Frutos del Pais

MERCADO CONSTITUCION

Octubre 15.

Entraron hoy a este mercado 114 wagones cargados con una gran variedad de frutos:

VENTAS DE HOY

Lanares de estacion consumo—200 ds. sup. por Miguel Mendez á 330 m s; 50 id id Goyenechea y Bilbao a 220; id id Necol y Aguerre a 320; 150 id id Bellocg y Durañona a 320

Cueros lanures desechos—300 ds. sup. por Bellocg y Durañona a 240; 50 id id Goyenechea y Bilbao a 250; 100 id id Necol y Aguerre a 225; 100 id id Miguel Mendez a 220.

Lanares de matadero 50 ds. sopers. por Manuel R. Patiño y Cía. á 310

Cueros vacunos de campo 100 cs sup. por Miguel Mendez á ps. m[n 4.25

100 id id Julian Ortiz id 4.25

Cueros vacunos de matadero 250 cus. esp. por Salaverry y Costa á ps. m[n 4.35

Cueros de Corderitos 100 ds. esp. por Miguel Mendez á ps. m[n. 1.00

165 id id Julio Cramer id 1.00

Cueros de potros 200 cueros especiales por Olaso y Arrayagaray á ps. m[n 2.30.

50 id sup. id Miguel Mendez id 2.20

Cueros de nútria 200 kilos superior por Claudino Laite y Cia a ps. m[n 0,70, 2500 id id id Bellocg y Durañona id 0.67

La Política Republicana

Trascribimos de nuestro colega «El Globo» de Madrid

Ayer públicó *El Globo* la primera de las cartas que el Sr. Castelar se propone escribir sobre el tema de «La política republicana.»

Es la carta en cuestión uno de los documentes más vigorosos que han brotado de la pluma del primero de nuestros oradores parlamentarios. Jamás la elocuencia escrita ha rayado á mayor altura.

En cuanto al fondo, el Sr. Castelar ratifica las afirmaciones que viene sosteniendo desde hace quince años; persevera en su fe republicana, que es inquebrantable, y condena con energia el procedimiento de los partidos democráticos, que con sus diviciones intestinas son, en realidad, los peores enemigos de la república, y los que con sus intransigencias contribuyen más poderosamente al afianzamiento de las instituciones.

Como no queremos privar á nuestros lectores del placer que indudablemente les proporcionaria la lectura de la carta del gran tribuno, damos á continuacion algunos parrafos.

. . . .

En la profesion de las ideas, tan difícil y peligrosa como la misma profesion de las armas, no importa no tanto creer cual amar. La primera entre las facultades políticas no es la inteligencia, es la voluntad. Por eso en política prevalecerá más que un gran sábio un gran carácter. Quien flota entre la república conservadora y la república radical: entre los procedimientos revolucionarios y los procedimientos legales entre un programa tan concreto como el programa republicano gubernamental y un programa tan incierto como el programa pactista; entre la propiedad moderna tal como ha salido de la revolucion francesa y la propiedad comun colectivista rusa; entre los firmes propósitos de conservar el pase y el patronato y él presupuesto para el clero y una semiseparacion entre la Iglesia y el Estado tan funesta para el uno como para la otra: entre la república conservadora y las seis mantenidas por progresistas, armónicos, orgánicos, autónomos, católicos, practistas, pues de todo esto hay en la viña, del Señor, quien vacila entre tales extremos irreconciliables bien puede asegurar que no le llama Dios por el camino político, y que una especie de amor paternal difuso, repartido entre la hija legítima y las adventicias ó bastardas, le impide cumplir sus deberes naturales y sociales con lo único predilecta, y le tiene condenado a perpétua perplejilidad é insertidumbre incompatibles con todo concreto pensamiento y toda eficaz accion.

. . . .

Los progresistas, por la opinion tachados de achaques federativos, han puesto empeño en afirmar su república unitaria; y los federales, tachados de claudicar al admitir las alianzas progresistas, han puesto empeño en exagerar la república federal. Entre ambas exageraciones flotan tres cuerpos, indefinibles é inclasificables, parecidos a esos cometas, por el vulgo considerados como astros de primera magnitud á causa de su dimension y de su brillo, mientras la ciencia los considera meras difusiones indecisas de materia etérea, irradiándose y desvaneciéndose por la inmensidad, sin esclarecer á nadie y sin producir nada.

Estos tres cuerpos tienen sus respectivos nombres, porque antes se ha procurado su bautizo que su existencia. Llámase uno el krausismo, especie de filosofía ecléctica, semi-espiritualista y semi-panteista; especie de doctrina política entre la federacion y la unidad, entre la monarquía y la república; especie de doctrina social entre un socialismo y un individualismo contradictorios, y que no sabemos todavia bien si cree cosa capitalísima la forma de gobierno como nosotros, ó se acomodaria facilmente á una transaccion dinástica muy puesta en sus viejos y conocidos antecedentes poco republicanos.

Es otro cuerpo el que llamamos federalismo orgánico para distinguirlo del pactista, siquiera la diferencia parezca mas escolástica que real; organismo acéfalo, que anda en busca de una cabeza, pues ruedan varias de estas, como ciertos litúrgicos ángeles de nuestros cuadros religiosos, buscando a su vez cuerpo con suma necesidad. Pues ha de saberse como todavía queda otro tercer cuerpo, que lo llamaremos así, á pesar de su desorganizacion, por llamarle algo y se denomina conjunto de republicanos sueltos, ruidoso enjambre de aerolitos, empeñados en andar aparte, y constreñidos á caer sobre la superficie de aquellos astros por cuyo radio de atraccion lleguen á pasar en su rápida y vertiginosa carrera.

Y á todo este pandemonium, semejante noche de Walpuryes, donde los fosfóreos de tantos fuegos fátuos se deslizan entre las espesísimas sombras, llamasele cualicion, cuando mas debieran llamarle guerra de ideas opuestas, de antecedentes enemigos, de tendencias irreconciliables, de autonomías insolubles, de batallas sin término y sin tregua.

Si, al fin, ya que tan discordes se hallan en los principios, hallaránse acordes en los procedimientos, aun podrian gloriarse de revestir algun organismo indispensable á todo espíritu para su manifestacion, y de obedecer al principio de unidad, sin el cual no puede existir ni el átomo, ni el Universo. Pero mientras unos quieren la revolucion á toda costa y á toda prisa, como los señores Pi y Margall y Zorrilla, otros, como los señores Muro y Peñalva, quieren la revolucion, poco mas ó menos, al modo nuestro; y una gran parte la quiere condicionalísima y sujeta de suyo á ciertas incidencias external de la política general, y el señor Azcárate no quiere ni aun la revolucion del 66. En procedimientos parlamentarios existe la misma discordancia. Mientras el señor Pi y Margall se abstiene de ir á la cámara y su periódico censura con acritud á los que van allá, no bastándole con la viva censura presentada por todos y cada uno de sus actos. el señor Pedregal dirige una minoria parlamentaria, cuyos principios y cuyos procedimientos difieren muy poco de nuestros procedimientos y de nuestros principios.

Mientras el Sr. Salmerón se cree desautorizado por los electores progresistas y se va del Congreso, créese autorizado el Sr. Azcárate por estos mismos electores progresistas. No hablemos de las contradiciones de cada cual consigo mismo. Combatiéronnos á nosotros porque dijímos en castellano corriente la gloriosa lista de libertades alcanzadas por nuestro esfuerzo, y el Sr. Labra, en uno de sus últimos discursos ha dicho lo mismo, poco más ó menos, en su peculiar sintáxis, entre coros de aplausos intransigentes. Combatieron más aún les consideraciones por nosotros guardadas al clero, y el Sr. Pedregal ha pedido quince mil duros del presupuesto para colegiatas católicas, tentacion á que jamás nosotros cedimos.

Pusieron en el cielo sus gritos cuando personas que solo habian visto un rey en toda su vida, y eso porque las llamó á su palacio, se creyeron en el deber de proferir algunas palabras de duelo dirigidas á una viuda y á una madre desolada; y el señor Peñalva ha estado en audiencia solemne una hora con la regente y ha salido haciéndose lenguas de su generosísimo caracter y de sus propensiones á la misericordia y al perdon. Digo todo esto al cerrar mi carta para demostrar una verdad evidente, que resuelto á morir en el culto á la república, del cual no podria desertar sin herir mi nombre y mi honra, no creo ver la república, en España mientras el partido no se una en esta fórmula: república conservadora, y no adopte por unanimidad esta conducta, procedimiento legal.

EMILIO CASTELAR.

¡Viajeros al tren!

Es la voz mágica que obliga á los viajeros á tomar por asalto los coches.

Los trenes vienen llenos de gente.

Regresan á Madrid familias é individuos sueltos.

En breve empezará el curso académico y esta circunstancia llama á los estudiantes al hogar paterno de la patrona.

A los funcionarios públicos se les acaba la cuerda; es decir, se les cumplen las licencias temporales.

A varios jefes de familia se les cumple el último duro.

Para los que han visitado con mala sombra Monte-Carlo ó cualquier otro establecimiento de beneficencia del extranjero, con mala sombra, el verano ha terminado,

Todos regresan, hasta los diputados que no hablan, por si fuera necesaria su presencia en Madrid.

Un tren de viajeros, y mucho mas si el tren es de recreo, es un manicomio movilizado.

En primera clase, en segunda y no digamos en tercera, escasea el espacio y sobra el material humano.

En un coche de primera viene un matrimonio con dos niñas casaderas y vestidas de verde, que parecen dos lechugas tempranas, ó como dice su madre, dos «halgas marinas.»

En otro asiento un ingles mocito y mártir que después de haber intentado acomodarse en un reservado para señoras pretextando que tambien él es reservado, busca acomodo en frente de otro matrimonio con nodriza y niño lactante.

El inglés cambió el casco blanco por una gorrilla entre escocesa é irlandesa, que parece la boquilla de un clarinete.

El matrimonio y las dos niñas verdes viajan con precauciones.

Sacos «de uoche,« mantas inglesas, impermeables, paraguas, sombrillas, abanicos, cestos con comestibles y bebestibles, botellas, frascos, agua de Colonia, botiquin, dos botijas para el agua y otros artículos trae la familia.

El inglés no puede estirar las piernas, porque se lo impiden algunas maletas colocadas en el suelo del coche.

El matrimonio con niño lectante, trae tambien un bazar por equipaje á la mano.

El inglés es el único viajero en el coche que viaja solo en compañia de una maleta y una manta.

Otro viajero ha colocado en uno de los lados un «saco de noche» de tamaño natural, y con el movimiento de trepidacion del tren cae el saco encima del inglés, quien suspendiendo la lectura de *The Times*, murmura algunas palabras ininteligibles, particularmente para las personas que no conocen el idioma.

Tal vez una oracion inglesa.

El dueño del bulto le recoge y vuelve á colocarlo en el sitio mismo que ocupaba.

El calor molesta a los viajeros; el polvo penetra en los coches por las ventanillas la caldera de la locomotora ruge un aria de baritono *fogatto*; el niño llora ó suspira en secreto.

—¿Otra vez?—pregunta la madre á la nodriza.

—Si, señora—responde la interrogada: el niño no va bien.

El inglés murmura:

—E mi tampoca.

Las señoritas por lo verde toman un refrigerio.

Al niño se le antoja el gorrito del inglés y la nodriza aproxima el nene al objeto caprichoso y le retira en seguida, diciendo

¿—Ves, hijo, que feo? ¡Hum!.... ¡coco!

Entre los viajeros de segunda se adviérte mas franqueza y mas alegría.

El coche, lleno en todas sus divisiones.

Unos concejales de Ayuntamiento, que vienen con medias entradas, como los niños de cierta edad entran en los espectáculos.

Es decir, con medios billetes de vuelta, adquiridos en la reventa de la capital.

Aprovechan el tren de recreo para venir á Madrid en demanda de ejecucion del alcalde presidente de su ayuntamiento natural.

Una familia, compuesta de cinco miembros y una miembra, todos con bultos; esto es, con encargos y regalos para Madrid, ó para cualquir otro punto del trayecto; una cuadrilla de toreros; una pareja que pasa la luna de miel en segunda; no en segunda instancia, ni de segunda mano, sino en clase segunda.

Todo esto y una compañia de actores con apuntes y demas; dos chicas gemelas de padre y madre, segun ellas dicen que regresan de baños; un seminarista y algunos estudiantes completan los cuadros.

Un individuo apoya francamente los brazos, formando una cruz, en el espaldar comun de dos divisiones, rascando involuntariamente el morrillo de un caballero gordo, al tiempo mismo apabullando con la otra mano el sombrero con flores y frutas de una señorita de cabeza de partido, ambos sentados en la seccion inmediata.

—¡Ay! esclama la señorita.

—¡Caballero! Tenga Vd. la bondad de quitar esa mano, que no me gusta que me acaricien, dice el propietario del morrillo.

El revisor de billetes asoma en una ventanilla y entra despues en el coche con el aparato de taladrar en la mano: parece que va practicar alguna operacion quirúrgica a los viajeros.

Alguno de los toreros suele arrancarse á cantar; sus compañeros tocan las palmas.

Las personas sensibles se enternecen; otras, mas sensibles, rabian en secreto y protestan contra el canto.

Los individuos que narcotizados por el dulce movimiento del tren y por el ruido monótono de los coches en marcha, empiezan á cabecear, se despiertan asustados.

El mismo efecto para más tranquilo produce la parada del tren cuando se detiene en alguna estacion, especialmente en las horas de la noche.

Unos se despiertan suspirando; otros viajeros bostezan.

--He dormido como un animal—dice uno de uno de los concejales.

Y yo como otro—añade un segundo.

Y un tercero observa:

—Yo siempre os veo dormir lo mismo cuando nos reunimos en la Casa capitular.

Entre tanto los viajeros de tercera gritan y se agolpan á las ventanillas.

—¡Eh! ¡agua! ¡agua!

--¡Rosquillas! ¡ven aquí!

Llaman al vendedor nombrando el género.

Penetrar en un coche de tercera en esta epoca es lo mismo que aventuraase en una sima.

—Aquí no hay asiento

—Vamos completos.

—Que pongan coches.

--¡Ay que tio! ¿Pero se va usted á sentar encima de mí?

--Señora tenga usted paciencia, que todo se andará.

--Púes no me da la gana.

Otras veces asoma en la portezuela del coche sin costal.

Detras viene ó va el propietario.

--Eh? ¿Qué es esto?--protestan los de dentro.

--Un costal, ¿no le ven vds?--replica el que llega.

--Aquí no se cabe.

--Ya lo veremos.

Detras suben al coche seis ó siete cestas y varias alforjas que parécen que vienen solas, y que los compañeros ó compañeras del primer campeon que asaltó el coche le alargan el anden.

Despues montan los ó las dueñas de tanto equipage.

--¿Adonde va Vd. con eso, amigo?

--Que no hay sitio.

--Nos arreglaremos como podamos; no hemos de quedarnos en tierra.

--¿Por que no se van Vds. á primera.

--¿Y vds. por qué no vienen en cajon como todo el ganado vacuno bravo?

--Que no se cabecea.

--¡Que sí!

--¡Eh, gefe!

--¡Acomodador!

--¡Delegado!

--Que no sabemos.

Se oye la voz alarmante de:

--¡Viajeros al tren!

La máquina lanza dos ó tres "gipíos", y términa con una nota aguda sostenida.

El tren marcha.

Cierran los revisores las portezuelas.

Y allá van revueltos y peleándose los viajeros baratos.

Gritos, protestas, todo se borra con el ruido acompasado del tren en movimiento.

Hablan los viajeros, y no se oyen.

Continúa la pelea hasta la estacion próxima.

Pero las salida de otro tren en sentido contrario, que aguardaba la salida de aquel, termina las discordias intestinales.

Es obligacion del perfecto viajero de tercera insultar á los que marchan en otro tren.

--¡Burros!

--¡Animales!

--¡Sin vergüenzas!

--¡Adios, tu, Bismarck!

--¡Salvajes!

--¡Eh! ¡Recuerdos al becerro de tu marido!

E. DE PALACIO.

Congreso Nacional

Cámara de Diputados

Abierta la sesion se dió cuenta de los siguientes despachos de comision.

--La auxiliar del Presupuesto abriendo un crédito suplementario al Departamento del Interior por la suma de 424,792 pesos m[n.

—La de Guerra en el proyecto enviado por el P. E. derogando la ley número 1853 sobre diferencia de pensiones.

Se pasó despues ó tratar como primer asunto de la órden del dia el despacho de la Comision de Hacienda, autorizando al P. E. para contratar la enajenacion del ferrocarril de Villa Maria á Villa Mercedes de San Luis con todas sus dependencias.

En este asunto informó brevemente el Sr. Centeno, diciendo que la seccion de la linea á enajenar era de 254 kilómetros, que ella costó al gobierno 4.780,916. ps. m[n y que se autoriza á imajinaria dando como base un precio de 6,000,000 oro sellado.

Dijo que los Sres Lucas Gonzales y Cia. se habian presentado al gobierno haciendo una propuesta. Ofrecian 6,100,000 ps, garantía de 6 o[o, intervencion del gobierno en las tarifas, libertad de todo gravámen y pago del premio ofrecido en cuotas semestrales.

El P. E. pasó al congreso la propuesta, la comision la ha estudiado convenientemente y hoy la somete á la consideracion de la cámara creyéndola favorable.

Puesto en votacion el proyecto fué aprobado en general sin observacion alguna.

En la discusion en particular despues de breves debates y de ligeras modificaciones de forma, se aprobó tambien.

Se aplazó hasta la próxima sesion el despacho de la comision de hacienda sobre el proyecto de enajenacion del Central Norte, a causa del despacho auu no se habia imprimido,

El señor Olmedo hizo mobion para que se tratara sobre tablas un proyecto presentado por varios Sres. diputados en el que se autoriza al Poder Ejecutivo para invertir la suma de 500,000 pesos para la construccion de un edificio destinado para la reparticion de Correos y Telegrafos en esta Capital.

El diputado Sr. Luro hizo presente que ótro proyecto análogo á este estaba á la órden del dia referente á la contruccion de un palacio para el honorble Congreso Argentino y que pedia fuera tratado junto con el anterior proyecto.

Por este proyecto se autoriza al P. E. para invertir en este edificio la suma de 6.000,000 de pesos m[n.

Aceptadas convenientemente estas dos mociones, se pusieron en discusion los proyectos mencionados.

El primero fué sancionado sin uiguna modificacion y el segundo igualmente.

Despues de un largo intermedio se pasó á mocion del Sr. Tagle un proyecto de ley por el cual se autoriza á los Sres. Ramon Gomez y Cia. para fundar una casa de crédito denominada «Caja de Préstamos y Ahorros de la Capital.

El proyecto fué aprobado en general y en particular tambien hasta el articulo 8, siendo el artículo 9 objeto de una larga discusion.

Este articulo esta concebido en los siguientes términos:

«El establecimiento durará 20 años desde su apertura y gozará de privilegio esclusivo por el mismo tiempo, en el perímetro de la capital.»

El señor Mansilla propuso para ahorrar la discusion que con motivo del privilegio que por este artículo se les concede á estos señores, que él quedára concedido así solamente: «El establecimiento durará 20 años.»

Esta indicacion fué aceptada quedando en esa forma.

Los demás artículos fueron aprobados todos, algunos de ellos con modificaciones de poca importancia, quedando así sancionado el proyecto definitivamente.

A mocion del señor Mansilla la sesion se levantó en seguida siendo las 6 p. m.

Noticias Generales

Redaccion—Una ausencia improvisada de nuestro Redactor en Gefe, interrumpe la série de cartas económico político el que diseña con netos perfiles la situacion de las cédulas nacionales, su Banco, su Presidente y su Directorio.

Consagrada la Redaccion de EL PORTEÑO á ese profundo y delicado tema, nuestros colaboradores, no se han creido autorizados á ocupar la momentanea vacante.

Dado el caso ocurrente, pedimos discupa a nuestros lectores y al Presidente del Banco Nacional Doctor D. Juan A. Garcia.

Tierras de la Pampa Central—Por la suma de sesenta mil pesos ha comprado «La Colonizadora de Córdoba» al señor J. Barés, un campo de doce leguas de estension, situada á cinco leguas del pueblo Victoria en la seccion 13a. letra A. lotes números 21, 22 y 23.

La sociedad compradora, que ya tiene todas sus acciones colocadas, ha dado comienzo á sus negocios con buen éxito, notándose algunas operaciones como de la que damos cuenta, que le prometen ventajosas utilidades.

Parásito destructor—M. Duchartré ha descubierto últimamente una nueva plaga que ataca á las viñas en la Carolina del Norte (E. U.)

Consiste en un hongo parásito que ataca al rasimo, un poco antes dela época en que madura.

El rasimo se seca y queda destruido en tres ó cuatro dias.

Pleito contra la Municipalidad--En el pleito seguido por la señora Isabel A. de Elortondo contra la Municipalidad de la capital, por expropiacion de una casa de su propiedad sita en la calle Perú entre las de Rivadavia y Victoria, la suprema Corte de Justicia Nacional por acuerdo de ayer ha resulto pasar los autos á dictamen del Señor Procurador General.

Recaudaciones—La Administracion General de Sellos recaudó en el dia de ayer 7500 pesos por venta de papel sellado, letras y estampillas.

La Oficina de Contribucion Directa y Patentes percibió 20836·20 nacionales.

Exposicion de 1889 en Paris--Comision Directiva Argentina.--La Comision pide á todos los que tengan el propósito de figurar como expositores en la Exposicion universal de 1889 en Paris, se sirvan dirigirse al Comisario General don Julio Victorica, calle Chacabuco 31, Buenos Aires, informando sobre la clase de objeto que piensan exhibir y el espacio que para ello necesitaran.

El mismo Comisario tiene encargo de contestar cualquier consulta que se le haga sobre asuntos relativos a la Esposicion.--Antonino C. Cambacérés, presidente.--Julio Fernandez, secretario.

En la fabrica Bieckert—Como lo habiamos anunciado esta mañana á las 11 próximamente el doctor Juarez con su comitiva oficial compuesta de Senadores, Diputados, Ministros y militares de alta graduacion, etc, se dirigió á visitar la fábrica de cerveza del señor Emilio Bieckert.

Entre los invitados se contaban los señores Pellegrini, Wilde, N. Quirno Costa, Wenceslao Pacheco, F. Posse, E. Racedo F. Bosch, A. Cuenca, Cárcano, A. Sastre, A. Dónovan, A. Cambaceres, M. Derqui, T. Mendoza, R. Ortega, E. Zeballos, J. Granel, A. Crespo, S. A. Cranwell, P. A. Pardo, P. N. Arata, V. de Bendy, E. Pellegrini, B. Cittadini, A. Silveyra, J. Simon, A. Prat, J. Zambonini, M. Mrillard, J. Braner, C. A. Mansilla, C. White y algunas personas de menor cuantia en el oficialismo.

Déspues de una visita a los depósitos y departamentos de la fabrica, el señor Bieckert, invitó a sus huespedes con un banquete que fué servido por el Café de Paris en el hermoso pabellon del antiguo Eliseo que habia sido decorado y adornado al efecto.

Accion noble en el Rosario—Ayer á las 3 de la mañana el comisario del vapor «Cisne» D. N. Baez, estuvo á punto de perecer ahogado, debido á una fatal casualidad.

Allándose á la hora mencionada, atendiendo la carga de mercaderias que ese buque efectuaba y en un momento de descuido, perdió pié y cayó al agua.

Los peones que allí estaban no se apercibieron de esto, hasta que uno de ellos, llamado Eugenio Flores, notó la desaparicion de Baez, y dirigiendo la visita al rio vió que la corriente arrastraba al comisario.

Sin preocuparse de las ropas que lo cubrian, se arrojó al agua, y despues de penosos esfuerzos consiguió apoderarse del cuerpo de Baez, logrando luego asirse á un palo del muelle.

De allí, la victima y su salvador fueron recogidos por un bote que se habia desprendido del vapor.

Ambos fueron conducidos al muelle, y allí el salvador de Baez, fué ardientemente felicitado por su noble y heróica accion.

Tanto el capitan del buque como la oficialidad, agradeció con muestras de generosidad el proceder noble de aquel arrojado jóven.

En el Ateneo Barcelones—En Barcelona, últimamente se dió un concierto en el «Ateneo Barcelonés» la eximia pianista argentina señorita Maria Luisa Guerra, mereciendo entusiastas y justos aplausos.

Terminada la velada, el presidente de esa asociacion, le presentó á nombre de la misma un brazalete y una medalla de oro, acompañadas de la siguiente carta, que reproducimos con placer, mucho mas tratándose de una señorita argentina.:

«La Comision que en nombre de la Junta Directiva del «Ateneo Barcelonés» tiene el honor de entregar á la señorita doña María Luisa Guerra el brazalete con la medalla de oro de la sociedad, tiene el gusto de expresarle que con este solemne acto la Junta Directiva se hace eco del entusiasmo que tan precóz artista supo despertar en el númeroso auditorio, la noche del 26 de Noviembre de este año, ejecutando el nutrido y magistral programa del concierto que le estaba exclusivamente confiado.

Sírvale este justo obsequio de estímulo en su ya brillante carrera, y sea esta memoria, cuando llegue al apogeo del arte, la que le recuerde que el «Ateneo Barcelonés» fué uno de sus primeros admiradores.

Barcelona, 18 Diciembre de 1887.

El Presidente del «Ateneo Barcelonés»—*Juan Fulan.*

Señorita doña María Luisa Guerra.»

Los tiradores suizos contra los indios--Nos escriben de la progresista colonia Romang:

«Con motivo de la invasion al Tobe, los vecinos de la colonia Romang, mas conocida con el nombre de Mal Abrigo, organizan una expedicion para batir á los indios, componiéndose esta de 40 hombres, suizos en su mayor parte, diestros tiradores todos ellos y avezados de años atras á este clase de campañas con éxito siempre favorable.

Los comanda don Manuel Sager, persona dotada de insuperables cualidades de mando, prudencia, energía, serenidad y valor á toda prueba. Entre las personas mas distinguidas de esta expedicion figuran los señores Cárlos Belter, Augusto Romang, Alberto Afalter, Cárlos Boll y Nicolás Habegger, vecino este último de Reconquista.

Lance á espada—Hace pocos dias tuvo lugar un duelo en Mendoza entre los señores Usandivaras y Aguirre, por palabras que fueron mal interpretadas por los contendores y cuyo incidente tuvo lugar en el Club Social de aquella ciudad.

Hé aquí como refiere *Los Andes* el resultado de este duelo.

Reunidos los padrinos de los duelistas señores José M. Usandivaras, y Julio L. Aguirre, que lo fueron del primero los jóvenes Benito P. Cerulli y Salvador Garcia y del segundo don Enrique Quiroga y don Benigno C. Diaz, en casa de Cerulli se concertaron, despues de una corta discusion, las condiciones del duelo, que fueron las siguientes: á espada, afilada una cuarta de la punta hacia la empuñadura, á primera sangre, debiendo tener lugar el miércoles 5 á las 4.30 p. m. en el lugar que los padrinos eligieran.

Ambas partes tomaron por médico al ilustrado doctor Zelaya.

Fieles al cumplimiento del compromiso contraido, el miércoles á las 4 p. m. partian de esta ciudad, en dos carruajes alquilados al efecto, y en direccion á los campos del Challao, duelistas, padrinos y médico.

El paraje en que están situados los baños de aquel nombre, fué el sitio designado para que tuviera lugar el encuentro.

LOS MISTERIOS DE BUENOS AIRES

NOVELA HISTÓRICA

Por Héctor F. Varela

(Empieza en el número 1732)

CAPITULO LXXXVI

Los novios en Montevideo

le preguntó su novio.

—Ir á buscarlo con mi tia.

—Dónde?

—Supongo que en casa del Dr. Varela, ó de don Julian Segundo de Aguero, amigo intimo de papá, podré saber al momento donde le hallaré.

—Como usted quiera, Magdalena.

—Apróntate, tia querida—dijo volviéndose a ella—con eso vamos.

—Asi estoy bien.

Magdalena llamó un criado para preguntarle la casa de Varela.

—Esta algunas cuadras de aquí.

—Sabe usted donde?

—Si señora: al lado de donde vive el Presidente don Joaquin Suarez.

—Me puede usted acompañar?

—Si señora.

Magdalena y la tia, salieron en direccion a casa de Florencio Varela.

Eran las siete de la noche.

El viejo patriota estaba como siempre rodeado de su mujer y de sus hijos.

Jamás hubo en la tierra un padre de familia mejor mas tierno, afectuoso y apegado á su hogar, á ese templo de todas las dichas inocentes á ese cielo sin nubes.

Su encanto su dicha, estaban ahi en su casa, al lado de su mujer y de sus hijos.

Hombre eminentemente político, colocado por decirlo asi al frente del gran movimiento regenerador contra la tiranía que despotizaba a su patria, tenido en el concepto de un prudente consejero por todos los argentinos que, como él compartian las horas del destierro—que por cierto, para muchos fueron muy felices—consagraba, sin embargo la mayor parte de su tiempo á ese hogar, á esa familia, á ese culto de su vida, como Varela le llamaba.

Cuando Magdalena llamó varios amigos que estaban con él en su escritorio.

Acababa de comer.

Un negro llamado Laureano, y que se habria criado en Buenos Aires con los Varelas, recibió en la puerta de calle á la linda Magdalena.

Esta perdió repentinamante su calma.

Estaba profundamente conmovida y mas aun cuando pronunció el nombre de su madre, al preguntar donde vivia.

—Precisamente niña le dijo el negro sin conocerla—vive en aquella casita de enfrente.

Efectivamente: la casa que le indicaba, sita, frente á la de Varela era habitada por varios emigrados, entre ellos Luis y José Dominguez, Carlos Eguia Miguel Irigoyen y el padre de Magdalena amigo intimo de todos ellos.

—Estará ahora allí? le preguntó balbuceando Magdalena.

—Ciertamente: Cuando no [illegible] allí, está aquí donde come y almuerza.

—Mil gracias—contestó Magdalena, cada vez mas conmovida.

Primero atravesó la calle, decidida a llamar la puerta de la casa en que vivia el padre.

De repente se detuvo, y esclamó:

—Me faltan las fuerzas.

La tia que la oyó, le dijo:

—Y porque, Magdalena?

—No sé, tia querida: me ha dado algo raro al pensar que me voy á encontrar con mi padre,

—Vamos Magdalena no seas así.

La linda callo un momento.

Estaba realmente afectada, no sabiendo que temperamento tomar.

Por fin pareció adoptar una resolucion, y dijo a su tia:

—Creo que será mas conveniente que mande prevenir á papá que he llegado.

—No pienso como tú: una vez que hemos venido hasta su puerta, debemos entrar. Por qué no lo harias en el acto? Qué teme? Aquí ó en el hotel, debes decirle al momento de lo que se trata. Cualquier demora te hará mal, porque estas revelaciones, no se pueden demorar, hija mia.

Magdalena tenia una gran confianza en su tia, que el lector sabe ya, amaba como á su propia madre. Era una mujer discreta, prudente, y de consejo.

Sus palabras produjeron efecto en Magdalena, que le dijo:

—Esta bien: no hay mas que hacer, llamemos á la puerta.

La gallarda porteña se acercó timidamente y llamó...

Aquella casita no la habitaban sinó hombres solos, Magdalena iba cubierta con un velo espeso. Don Cárlos Eguia fué quien salió a abrir la puerta.

Apenas le vió, Magdalena preguntó si estaba su padre, cuyo nombre dió:

--Si señora, está. Desea Vd. verle?

—Si es posible.

—Perdone V. si no la hago entrar. Esta es una casa de hombres solos: no hay sala.

—No importa, señor.

—Corro á prevenir á mi amigo.

Apenas habia entrado Eguia, salió un caballero alto, porte distinguido, y aspecto bastante severo. Estaba palido, mostrando su fisonomia las huellas del sufrimiento.

Apenas Magdalena le vió acercarse á la puerta no se pudo contener, precipitándose sobre él con amor, con verdadera fusion esclamando:

Papá querido!

Aquel hombre casi se cae muerto de la sorpresa, que llegó a tomar las proporciones de un susto, y del espanto.

Co.... Como.... tu.... Magdalena.... mi hija... la hija de mi amor.... tu.... tu aqui-balbuceaba, mirando de hito en hito á Magdalena, que, levantandose el velo, presentó á sus ojos aquella cara linda, espresiva, llena de encantos y seducciones.

—Si: si papá querido, soy yo, le dijo ella con la misma efusion-soy yo, Magdalena, que te vieno á ver, y á contarte muchas cosas.

Entonces se produjo la escena de ternura y espansion, que el lector pueda imaginarse, entre un padre que ama á su hija, y una hija que la quiere tanto como la respeta.

Dominada esa primera emocion al padre la dijo:

Ven: im, Magdalena: corramos allí á casa de mi amigo Varela. Aqui no tengo duda recibirte: Allí mas recibida como si fuera de la familia.

Toda esta escena la presenciaron, Eguia á los dos humanos, Luis y José Dominguez, que como he dicho yá vivian allí, en aquella especie de refugio de los emigrantes, pero tan aludido estaba el padre de Magdalena, que cruzó la calle sin decirles una palabra, y aun sin sombrero.

Como ha dicho, Varela vivia frente por frente.

En casa de esta sucedió lo que el padre acababa de decirle á Magdalena; fué acojida con tanta efusion y ternura como si se tratara de alguna de las personas queridas de las familias de Varela, Coni, ó Andrade, que estaban en Buenos Aires y que llegarán de improviso a la ciudad sitiada de Montevideo.

La esposa del Dr. Varela, era a su vez una mayor especial, no solo por su gracia física por los actractivos que, como mujer tenia, sinó mas que eso, por su caracter y por una bondad tan angelical que la han valido hasta hoy las simpatias de cuantos la conocen desde entonces

Al momento puede decirse, que se *entendieron* con Madgalena a quien recibió con los brazos abiertos, ofreciendole desde luego hospitalidad en su casa.

La niña, atenta, perfectamente educada agradeció tanta demostracion con la mas esquisitr ternura, si bien manifestaba cierta mona en aceptar.

Esto llamó la atencion del padre, que sorprendido le preguntó:

—Y porque hija mia, no aceptar duda hizo la hospitalidad que Jusita te brinda?

--Si la aceptará hermano mio—si anticipó á contestar la tia de Magdalena—si antes la consientes que hable contigo á solas. Es necesario y es urgente tambien.

Una nueva sorpresa invadió el espiritu de aquel caballero al oir estas palabras.

Que significa esto?

Que puede tener que decirme mi hijo, á solas, antes de aceptar la hospitalidad que aquí se le brinda?

A la verdad esto me parece estraordinario—eran las esclamaciones que hacia el padre de Magdalena, despues de las palabras de su cuñada.

Sin embargo habia que atenderlas, y le contestó:

—Vamos, pues, a ser lo que quiere Magdalena. Esta señora volviendose a lo de Varela—nos permitira hablar un instante.

—Entren Vds. aquí, a mi cuarto, dijo la noble compañera del martir del puñal de Oribe, y Magdalena, seguida del padre entranse al modesto aposento de Florencio Varela.

—Aquel señor esta realmente preocupado. Su fisonomia lo acreditaba.

Magdalena le habia tenido siempre un profundo respecto, y él la adoraba con esa dulce ternura de nuestros padres criollos.

Sin embargo, lo mismo que Magdalena tenia que llenar en su propio obsequio, y en

Llegados allí, se buscó una de las tantas casas que allí poseen las familias pudientes de nuestra alta sociedad y que debido á la estacion se encuentran deshabitadas todavia.

Se eligió cómo la mas á propósito para el lance, la del señor don Carlos Gonzalez.

A la tercera palmada debia empezarse el ataque.

Sonó la primera, los dos adversarios se situaron frente á frente, apoyando el extremo inferior de las espadas en tierra.

Sonó la segunda, señal de ponerse en guardia.

Se oyó la tercera, y casi simultáneamente, Aguirre, nervioso, irritado, impaciente, atacó con una estocada en cuarta baja, que Sandivaras quitó, al mismo tiempo que su espada dirigida en un golpe de cuarta alta, heria á su contrario en el frontal con una cuchillada que hubiera sido terrible á no haber embotado en el hueso que tocó levemente.

Otra palmada sonó, cesando el duelo.

El herido, que no cayó, fué atendido inmediatamente por el Dr. Zalaya, que le practicó la primera cura allí mismo, ayudado de los padrinos de ambas partes.

Levantóse el acta de estilo.

La herida no ofrece gravedad.

TELEGRAMAS

MONTEVIDEO

Octubre 15

El Dr. José P. Ramirez dirigió ayer una carta al Presidente de la República, que pasó el dia en su quinta del Paso de las Duraznos.

Ignórase el contenido de dicha carta, pero se supone sea ella referente á las proposiciones de la Comision Directiva del partido colorado, y con motivo de la intermediacion presidencial dice *La Razon* que el partido constitucional no aceptará ninguna transaccion humillante sin que eso importe divorciarse con la admnistracion actual, mientras haga política honrada.

Anoche á las 9 1/2 se inició un incendio en la bahía en uno de los vaporcitos del tráfico, de propiedad del señor Mariano Espina. El fuego adquirió en pocos minutos grandes proporciones consiguiendo empero ser extinguido gracias á los prontos auxilios que acudieron al lugar del siniestro.

Muchos convencionales colorados que votaron en contra del acuerdo electoral rectifican la decision intemperante del último domingo; los delegados del departamento de Tacuarembó señores Juan Aguirre, Dr. Benito Cuñarro, Francisco Fariña, Domingo Lamas y Juan Segarra están con los que lo han creido patriótico y especialmente necesario. El remolcador «Uruguay» llegó ayer al puerto conduciendo á remolque la balandra nacional «Garibaldi» el patron de esta se presentó á la comandancia de marina, declarando que el 9 del corriente salió de la Boca en lastre con destino á Montevideo y que al llegar á Pavon los tomó un fuerte temporal que les rompió el mástil y les causó otras averias.

La embarcacion quedó sin gobierno lográndose con gran trabajo con los dos pedazos del palo izar una vela siguiendo la nave á merced del viento que la llevó á la barra Blanca y de allí á Puntas de Espinillo donde la encontró el «Uruguay» Esta situacion duró 3 dias, considerándose perdidos los tres tripulantes de la balandra, pues hubieran perecido de hambre á no haber encontrado por una gran casualidad al «Uruguay»

Sale el vapor «Olimpo».

Corresponsal.

CORRIENTES

Octubre 15.

LOS OBJETOS PARA LA ESPOSICION DEL PARANÁ—FIESTAS Y DISCURSOS—MEDIDAS MORALIZADORAS—OTRAS NOTICIAS.

Ayer inaugurose la exposicion preliminar de los objetos que se remitirán á la exposicion de Entre-Rios. El acto fué solemne, concurriendo el Vice-Gobernador señor Soto y el Ministro general Dr. Balestra, casi todos los diputados, el cuerpo consular, magistrados, etc. El batallon guardia de cárceles formó de parada, la concurrencia pasaba de mil quinientas personas, encontrandose gran cantidad de damas.

El lugar de la exposicion ocupa un cuarto de manzana con los jardines y calles que conducen al gran salon hecho especialmente para contener los objetos. La cantidad y calidad de los objetos demuestra acabadamente las inmensas riquezas de Corrientes que seguramente ocupará un lugar de los primeros en el Paraná. Enviaré correspondencia sobre los objetos espuestos. El acto fué abierto por el presidente de la Comision nombrada por el gobierno señor Pastor de San Martin quien pronunció un hermoso y bien meditado discurso invitando al vice Gobernador á abrir la exposicion.

Contestó á nombre del vice Gobernador el Dr. Balestra con un discurso en que paso en revista las riquezas de Corrientes y su estado próspero actual recordando los esfuerzos del Gobernador Vidal para realizar todos estos progresos que eran obra de un verdadero patriotismo y que para coronacion de la obra eran presididos como en el acto que se celebraba por el viejo patricio D. Angel Soto que representaba todos los esfuerzos del pasado por la felicidad de Corrientes. Estruendosos aplausos saludaron al orador. Acto continuo se cantaron dos coros uno de Fausto y otro de Ernani por los artistas de la compañia lírica que tambien habian cantado el himno nacional al empezar el acto, entrando luego el público á visitar la Exposicion.

La banda militar que consta de cuarenta músicos tocó varias piezas asi como la orquesta del teatro. Por la noche se cantó la Sonámbula en el teatro. La Exposicion estará abierta solo diez diaz.

Corresponsal.

Diversiones públicas

THÉATRE DES VARIÉTÉS

Compagnie Français d'Opera, Comique et Operete. Direction *Forlet y Cia.*
Funcion todás las noches.
Domingo 16 GIROFLE GIRAFLA.

TEATRO SAN MARTIN

Esmeralda entre Cuyo y Cangallo
Gran compañia ecuestre de los hermano arlo.

PRADO ESPAÑOL

Romerias Españolas. Todos los Domingos y dias de fiesta, grandes bailes.

AVISOS

Se precisan Buenas oficialas planchadoras, Esmeralda 567, segundo patio. Se les pagará buen sueldo.

Dependiente Se necesita uno bueno, sério y que presente las mejores recomendaciones. Dirijirse á la tienda "La Oriental" en Belgrano, calle 25 de Mayo 153.
1229. O. 80

Comisaria general de Guerra
LICITACION

El 18 del corriente tendrá lugar en el Estado Mayor General un licitacion pública verbal para la provision de lienzo y botones con destino al uniforme de verano.

Por datos y para recibir el pliego de condiciones, los interesados podrán ocurrir á esta oficina hasta las 4 p. m. del dia 17. Octubre 10 de 1887.—*El Comisario General.*
1226O.18

AGUA MINERAL NATURAL
Sulfurosa-Alcalina Cloroyodurada Ipecsifítica-Magnesiaca
DE MONTE ALFEO
VOGHERA (Italia)

LA MAS SULFUROSA DE LAS AGUAS CONOCIDAS

Usada con excelentes resultados en las enfermedades crónicas siguientes: Catarro pulmonar, Laringitis, Faringitis y en todas las afecciones de las vias respiratorias.

Depósito por mayor y menor
Drogueria y Farmacia Cramwell
44—RIVADAVIA—44
146 3s

Banco Carabassa y Cia.
RECONQUISTA Y PIEDAD

Desde esta fecha hasta nuevo aviso la atas de interés será como sigue:

SE ABONA

	Moneda legal
Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista	3 °/o anual
" á plazo fijo de 30 dias	3 1/2 °/o "
" " 60 "	4 °/o "
" " 90 "	5 °/o
á otros plaz . . .	Convenci"
	Oro Sellado
Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista	3 °/o anual
" á plazo fijo de 30 dias	3 1/2 °/o "
" " 60 "	4 °/o "
" " 90 "	5 °/o "
otros plazos . .	Convencional

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, moneda legal	10 °/o anua
" " oro sellado	10 °/o "

Descuento de pagarés y letras será convencional.

LETRAS DE CAMBIO —Se dan sobre España 850 pueblos, Gran Bretaña, 40 pueblos, Holanda, Alemania, Rusia, Turquia, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto: pagadero en 250; y Suiza en 7 pueblos. Estados Unidos, Cañada, Brasil, Montevideo.

CARTAS DE CRÉDITO —Se dan sobre las principales ciudades de Europa, tanto para viajeros como para compras de mercaderias, no cobrandose comision sino sobre las cantidades que se haga uso

H. D. WOODWELL
Fabricantes de Sellos de Goma
y Grabados sobre madera
Especialidad en Grabados de Retratos

Chapas de bronce para puertas, chapas caladas, sellos para lacre. Se hacen clichés de todas clases. Gran surtido de tarjetas. Impresiones comerciales y de lujo, circulares, invitaciones tarjetas, etc.
120—CALLE PIEDAD—120

¡HORMIGAS!
Concluyeron las hormigas
Hidrodarburos sulfurados
REMEDIO INFALIBLE
Preparado por A. C. Tonnelier y Cia.
CERTIFICADO

Estacion Agronómica de Santa Catalina Agosto 6 de 1886. Despues de practicados varios ensayos, el abajo firmado ha reconocido la eficacia del liquido denominado hidrodarburos sulfurados para la destruccion de las hormigas, y gustoso entrega el presente certificado.—Firmado: *G. André*, ingeniero agrónomo, director de los estudios agronómicos y de la chacra Santa Catalina: P. de B. A.

AGENTES GENERALES
TOMKINSON, DUNGEY & Ca.
25 de Mayo 90, n/n 186
Ó POR MENOR
MURRAY Y SEEDORF
Reconquista 84
GIBSON, ROLON Y Cia.
Defensa 67
12000 15

IMPRENTAS
Se preparan y se entregan
EN 24 HORAS
POR CUALQUIER PRECIO
EN CASA DE
ANGEL ESTRADA
196—BOLIVAR—20
Máquinas, Tipos y papeles De todas clases
La casa mas surtida y mejor surtida en Sud-América, sin rival en sus precios
Se remiten catálogos á quien los solicite
BUENOS AIRES
CASILLA DE CORREO 701
Ventas liberales
1078 p.

LA NACIONAL
Sastreria militar
SASTRE Y Cia.
Surtido general de equipos. Espadas de Toledo
Calle Florida 163
BUENOS AIRES

Clarfeld & Bock
INTRODUCTORES
DE
Cristaleria, Porcelanas y artículos de metal
COMISIONES EN GENERAL
178—Cuyo—178—Casilla de Correo 1038
BUENOS AIRES
1035 p.

BOTERIA
Y
ZAPATERIA
DE LAS TRES MARIAS
DE
ESTEVAN GRECO
—*BUENOS AIRES*—
Cochabamba 108, 110 y 112
Número nuevo 396 y 400

J. A. MEDINA

Gran DEPOSITO de PIANOS Y MUSICA
Victoria 168, esq. Perú

ALMACEN del TORO
DE
Martin Llorens
SAN LORENZO 17
BELGRANO

J. T. Argüello Gomez
CORREDOR
Transacciones en Tierras y Propiedades y escuentos en los Bancos.
48—RIVADAVIA—48
(Altos

Sociedad Territorial LA PLATA

CAPITAL: 10.000.000.000 M. N.

Seccion tierras

Esta sociedad establecida en la ciudad de La Plata, frente al Banco de la Provincia, compra y vende al contado y á plazo hasta de 10 años, tierras y propiedades que puedan adquirirse por mensualidades tan pequeñas que están al alcance de todo el mundo.

Da remates todos los domingos con tren espreso gratis á La Plata.

Seccion Banco

Será abierta al público el 1° de Junio próximo para ocuparse de descuentos, cuentas corrientes, giros, etc.

Seccion Seguros

Esta seccion ofrece un seguro diez veces mas económio que todas las ya establecida su sistema es ponerlo a alcance de todos, haciendo que una pequeña mensualidad adquiera el derecho á una herencia de 5000 $ m/n.

El directorio de la sociedad esta organizado de la siguiente manera:

Presidente: D. José M. Segovia.
Vice-Presidente: " Eugenio Sicardi.
Secretario: Dr. " José M. Ahumada
Tesorero: " Cruz P. Lanuza
Vocales:
D. Santiago Carbone
" Gabino Morguillot
" Pedro Nocetti
Dr. " Benjamin Castellanos
" José Cisneros
" Francisco Usal
" Luis Anhagi
" Francisco Susini Sandoval
" Juan Dillon
Director Gral. " Francisco G. Cortina.

La Comision de Buenos Aires, está compuesta de los señores:

Dr. " Manuel Gorostiaga
" " Joaquin M. Cullen
" Domingo Cichero
" Estéban Badaraco
" Juan M. Pedriel
" Rafael Sardá.

Javier Garcia de Zúñiga

COLOSAL REMATE

DE

10

Casas centrales

EN LOS PUNTOS

DE MAS PORVENIR

Varios lotes

TODOS CENTRALES

Varias quintas que venderé en medias y cuartas

TODO EN

120 mensualidades

CON

50 ojo

DE DESCUENTO

A los compradores que paguen al contado

Y CON OCASION DE PAGAR LAS MENSUALIDADES EN ACCIONES A LA PAR

Por cuenta y órden

DE LA

FLORECIENTE

Sociedad territorial "La Plata"

EL DOMINGO 16 de Octubre

A la 1 en punto

Procederé á vender al mas alto precio sin base, por lo que den y sin retirar lote, las 10 casas enumeradas, varios terrenos. Todo lo mas céntrico que se haya vendido en la colosal ciudad LA PLATA, la primera en la América que marcha su progreso á vanguardia del siglo que atravesamos.

Este remate está llamado á hacer época en la ciudad por su gran valor que la sociedad pone en venta y que está al alcance de todas las personas que miren por el dia de mañana.

HABRA

CARRUAGES

PARA

La concurrencia que saldrá

DE LA

SOCIEDAD

Avenida Independencia 333

TREN GRATIS

Para la concurrencia que desee asistir al remate. Por planos y boletos de ida y vuelta y demas datos, á mi escritorio Reconquista 38, ó Belgrano 419. NOTA-No se admiten menores, ni bultos bajo ningun pretex to. El tren saldrá de Central á las 11 y 15

Hay para todos los bolsillos, nadie falte al remate aunque desde ya aseguro al comprador una loteria de 100000 ps. m/n.

1220 O. 9

EDICTOS

Por mandato del S. Juez de 1ª Instancia en lo civil de la Capital de la República Dr D. Cárlos Molina Arrotea, se cita y emplaza por el término de seis meses a D Clemente Guerreros ó sus herederos para que en el término espresado, comparezcan por ante S S y secretaria a cargo del que suscribe, Bolivar, 21 a estar a derecho en los autos seguidos po, la sucesion de D, José Canale sobre subsanar cion de titulos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, Abril 28 de 1887—*Angel E. Baggio*—Bolivar 21.

P

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo Civil, doctor don Benjamin Basualdo, se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don **Luis Oneto**, ya sean como herederos ó acreaderes, pa.a que en el término de treinta dias, deduzcan su accion en forma por ante S. S. y Secretaria á cargo del que suscribe; bajo apepcibimiento de lo que hubiera lugar—Buenos Aires, Setiembre 15 de 1887.—*José G. Mariño*, Secretario.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo Civil, Doctor Don Benjamin Basualdo se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Francisco Chiappara y Doña Angela Passano, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, deduzcan su accion en forma por ante S. S. y secretaria á cargo del que suscribe: bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Buenos Aires, Setiembre 16 de 1887.
1204-17

José G. Mariño
Secretario.

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Benjamin Basualdo se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Mauricio Ricordi, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el tèrmino de treinta dias, deduzcan su accion en forma por ante S. S. y Secretarin á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires Setiembre 27 de 1887—ANTONIO P. BEJARANO—Secretario. 1216 O 27.—

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil, de la Capital de la República Doctor Don Carlos Molina Arrotea, se citan, llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Candelaria Ibañez, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, deduzcan su accion en forma por ante S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Buenos Aires, Setiembre 16 de 1887.
M. Miranda, Secretario.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Carlos Molina Arrotea, se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de Doña Dorotea Carreras de Robledo de Nuñez y de Don Tadeo Nuñez, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, deduzcan su accion en forma por ante S. S. y Secretaria á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Setiembre 24 de 1887—*Facundo Lamarque*—Secretario.

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Benjamin Basualdo, se hace saber á don Angel Cerosa, que habiéndose presentado la señora Maria Ramirez de Villamayor pidiendo se mande pedir segunda cópia de los títulos de propiedad de un terreno en San Fernando que dicho señor le ctorgó en el año 1878 ó 1879 ante el escribano Cejos y en el Rejistro de Conde, el señor Juez ha mandado se le cite por edictos por el término de quince dias á fin de que tome la intervencion de que le corresponde.—Buenos Aires, Octubre 4 de 1887--*Antonio de P. Bejarano* secretario. 12360.26

Por disposicion del Señor Juez de 1ª. Instancia en lo Civil, Doctor Don Benjamin Basualdo se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Arturo Marchall Tebbut ya sean como herederos ó acreedores, para que en el tèrmino de treinta dias, deduzcan su accion en forma por ante S. S. y Secretaria á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que huáiero lugar.—Buenos Aires Setiembre 30 de 1887—José G. Mariño *Secretario*
1221 N.4

Por disposicion del señor Juez de la. Instancia en lo Civil de la Capital de la República doctor don Benjamin Basualdo se hace saber á don Arturo Deztes que á solicitud de don Augusto Ruffier en la demanda que este le ha iniciado por escrituracion de un terreno se ha trabado embargo preventivo sobre los derechos y acciones que le corresponde en la ubicacion del lote núm. 9 seccion 1a. de los territorios nacionales entre los rios Limay y Nequen, lo que se le notifica al referido Sr. Deztes por medio del presente edicto que aparecerá por el término de quince dias á contar desde la fecha. Buenos Aires Octubre 14 de 1887--Antonio de P. Bejarano.
1229 O. 28.

REMATES

Luis Godoy

Rematador público y comisionista

Escritorio Rivadavia número 48 altos

Aviso á mi clientela que mis remates tendran lugar siempre aunque llueva.

Gran terreno

EDIFICIO

Sobre el boulevard Corrientes

ESQUINA MIRADOR

Una de las arterias mas notables que tiene hoy esta capital.

Todo adoquinado, tramway, etc A esta local no hay otro que pueda igualarle por ser un gran valor en el presente, y en breve, de un incalculable porvenir.

40 varas sobre el bo levard Corrientes y 70 varas á la de Mirador lo que importa decir, un frente de 110 varas. gran edificio con 5 habitaciones antiguas. No hay base para la venta que es á la mas alta postura por liquidacion una sociedad y lo rematare en un solo lote. Títulos garantidos en un todo.

EL DOMINGO 16 de Octubre á las 2 de la tarde.

Realizaré la venta de esta importante área de terreno en remate público por órden de una sociedad en liquidacion. Por su espléndido local, su altura etc colocan á este terreno en los mejores conceptos y me anticipo á decir que los especuladores tienen una brillante oportunidad para poder emplear bien el dinero pues tierras como estas se compran y se dejan olvidadas para recibir en breve tiempo fortunas como las que han sucedido y suceden, q u comprando terrenos es el modo de levanta riquezas. Datos Rivadavia 48 (altos).

POR EL MISMO

Valioso y escepcional remate

AL NORTE!

Una cuadra i media de frente

SOBRE LA CALLE

Charcas

227 VARAS!

Formando esquina con el gran boulevard Coronel Y CALLE BUSTAMANTE

Entrando una gran casa quinta con 14 habitaciones etc. y algunas esquinas.

40 hermosos lotes de terreno, los únicos que hay para veeder en ese alrededor, distante una cuadra del gran boulevard Santa-Fé, con tramways, gas, aguas corrientes, etc. con empedrado y cordon de vereda pago, son estos terrenos preciosimos, llenos todos de plantas y árboles y puedo decirse con toda la espresion característica y franca que á esta localidad no hay ninguna que pueda competirle.

Es por consecuencia una de las arterias importantes que tiene esta rica capital y donde se construyen los mas valiosos y lindos edificios para ser habitados por las familias mas aristocràticas y distinguidas pues ese local es reputado por los hombres de la ciencia como uno de los mas higienicos que hay para vivir, allí se aspira ese aire perfumado y suave.

Remate completamente liberal sin retirar lote y con escrituras gratis.

Habrá lotes para todos los bolsillos.

EL DOMINGO 23 de OCTUBRE á las 4 en punto de la tarde, daré comienzo á esta venta liberal la que ya me anticipo á decir de una manera evidentisima que remate de este género son pocos ó ninguno, los que se ofrecen, sobre todo, una área tan preciosa por su frente, y los fondos son convenientemente grandes y chicos.

ADEMAS—En ellos se encuentra una gran casa quinta que tiene 14 habitaciones y las demas comodidades, con jardin, etc. En este remate he de tener una vez mas las oportunidades que pueden presentarse, como se presentan dia á dia, haciendo conocer al público los grandes adelantos de ese barrio, lo cual haré en bréves palabras.

Invito á todo aquel que quiera comprar un lote de estos terrenos, que para el presente son de un gran valor y para el futuro de grandes y halagüeñas esperanzas. Los planos etc. serán repartidos en el escritorio del rematador, Rivadavia 48, altos.

POR EL MISMO

NOTABLE

Y escepcional remate

2

ESPLÉNDIDAS MANZANAS

DE

TERRENO

COMPRENDIDO POR LAS CALLES

Boulevard Independencia, Estados-Unidos, Colombres y Castro Barros, terrenos sumamente altos y de gran porvenir

Estes están hoy dentro de los límites de la federalizacion de la capital de la República, paraje sano y donde indudablemente será una de las arterias importantes del nuevo ensanche que tiene est opulenta capital, y tiene frente á boulevares, dos Independencia y Europa, remate al mas alto precio por órden de sus dueños en un solo lote. Atencion señores capitalistas. Pocos serán los propietarios que se presentan como estos, mandando vender esta importante área de te terreno de 2 manzanas en un solo lote, pues no quieren entrar en el trabajo de fraccionarias. Aprovechen esta espléndida ocasion.

EL DOMINGO 23 DE OCTUBRE á las 3 de la tarde he de vender esta importante área de terreno comprendida por las calles, boulevard Inde endencia, Estados-Unidos, boulevard Europa, Colombres y Castro Barros; la línea de tramways, que pasa por estos terrenos es un hecho. Por etra parte, el nuevo ensanche con motivo de la federalizacion dan un nuevo valor á estos terrenos. Ha llegado un momento en que los hombres conocen de una manera verídica y sobre todo en erperanzas y buena fé que las tierras valen y que es el medio de hacer foetuna, haciendo compras de grande escala para mas tarde fraccionarias.

Los dueños de estos terrenos no son pretenciosos y quieren que la venta se realice en un solo lote; ocurrencia rarísima; se les ha puesto que no quieren firmar mas que una sola vez y terminar este negocio. Mas detalles y ver el plano, Rivadavia 48, altos.

POR EL MISMO

Una linda

CASITA

SITUADA

Calle de 2a. Venezuela

ENTRE

BOEDO Y MAZZA

A una cuadra del Boulevard Belgrano, lindisima situacion. Tiene una hipoteca al Banco Hipotecario Nacional por valor de 1.800 nacionales Série A. y se rematará á la mas alta postura. Atencion los que pagan alquiler.

El Domingo 16 de Obtubre á las 3 1/2 de la tarde remataré esta buena casita que mide 11 varas de frente por 29 de fondo, mas ó ménos, 3 lindisimas habitaciones con sala á la calle y demas comodidades. Mas informes, Rivadavia 48 (altos).

POR EL MISMO

3 bonitos

TERRENITOS

Al Oeste

CALLE DE MEDRANO

ENTRE

2a. CUYO Y BOULEVARD CORRIENTES

Localidad escepcional y linda á pocos pasos del tramway y del empedrado, al mas alto precio, por órden de su dueño, por ausentarse de esta capital. Titulos garantidos.

El Domingo 16 de Octubre á la 1 1/2 de la tarde remataré á los 3 bonitos terrenitos cuyo paraje indudablemente supera á cuanta recomendacion pueda hacer el respecto. Mas informes, Rivadavia 48 (altos).

POR EL MISMO

UN GRAN TERRENO

SOBRE LA CALLE

2a. CUYO

Entre Medrano y Ortega

Con algun edificio frente al Norte, terrenos apropósito para establecer alguna industria ó una gran edificacion. Sin base y á todo precio. Buenos títulos.

El Domingo 16 de Octubre á la 1 1/2 de la tarde venderé este terreno que mide 30 varas de frente por 57 de fondo, cómoda edificacion, arboles etc. Como se ve su estension se presta para hacer en él lo que se desea.

Por mas detalles, Rivadavia 48 (altos.)

POR EL MISMO

En venta particular

Se venden *las* siguientes propiedades.

Una casa con fondo calle Solis entre Mejico y Venezuela.

Una gran casa quinta en la Avenida Montes de Oca.

Una gran casa calle Piedad al llegar á Balvanera.

Una gran propiedad en la calle de Rivadavia entre Junin y Andes.

Una linda casita calle de Cochabamba entre San José y Lorea hipotecada al *Banco Hipotecario.*

Otra casita en la misma calle tambien con hipoteca.

Cuatro leguas de campo en General Acha.

Ademas varias otras propiedades en la capital y provincia y por datos é informaciones pueden ocurrir á la calle Rivadavia 48 (altos)

POR EL MISMO

VALIOSO TERRENO

Con pared y gran porton

Y algun edificio viejo

SITUADO

Calle Mazza núm. 77

ENTRE

VICTORIA Y SAN CARLOS

A una cuadra de la calle Rivadavia. Atencion señores fabricantes á todo aquel que necesite un vasto terreno para construir un soberbio edificio. A la mejor oferta.

!Que linda posicion; no hay ninguna que lo iguale, compete con la mejor.

21 varas de frente por 50 de fondo, porton y algun edificio viejo; produce alguna renta.

EL DOMINGO 16 DE OCTUBRE á las 3 de la tarde, remataré el lindísimo terreno el que se compone de 21 varas de frente por 50 de fondo; aprovechen esta oportunidad, sobre todo aquellos que buscan un gran lote de tierra para poder emplear cuanto se quiera, y un local importantisimo y lindo. Por mas informes, Rivadavia 48 (altos.)

POR EL MISMO

De un terrenito

COMO PARA POBRES

SITUADO

Calle de Pringles

ENTRE

CUYO Y EL BOULEVARD CORRIENTES

Al mas alto precio, muy lindo paraje, situacion de gran porvenir, apropósito para pobres por la calle de Corrientes hay via de tramways, base de venta, dos nacionales la vara cuadrada, aprovechen esta oportunidad títulos garantidos.

EL DOMINGO 16 de Ontubre á la 1 en punto de la tarde remataré este bonito terrenito, el que mido 10 varas de frente por 30 de fondo será una verdadera adquisicion para los pobres. Mas informes, Rivadavia 48 (altos).

POR EL MISMO

UNA CASITA

MUY BIEN SITUADA

CALLE DE PAVON

Entre Rioja y Caridad

A CORTA DISTANCIA DE LA DE RIOJA

La que está empedrada, con tramway, etc.

En una posicion altísima y dominante y deben de aprovecharla adquiriendo estalbuena casita con pocos pesos. Las escrituras son garantidas.

EL DOMINGO 16 de Octubre á las 4 1/2 de la tarde remataré esta buena propiedad, la que se compone de 10 vs. de frente por 40 de fondo, 3 hermosas piezas y demas comodidades. Es una buena propiedad y que está al alcance de todos. Tiene una hipoteca de 1500 nacionales con la que puede continuar el comprador si asi le conviene; casita confortante y buena. Por mas detalles Rivadavia 48 (altos).

POR EL MISMO

POR EL MISMO

Una hermosa

Casa moderna

FORMANDO ESQUINA

CON LAS CALLES

Mazza y la Venezuela

Es un verdadero chiche, á una cuadra del boulevard Belgrano, punto importante, casa lista para entrar á vivir, llena de comodidades y en paraje de un alagüeño porvenir: al mas alto precio. liquidacion de una sociedad: buenos títulos.

EL DOMINGO 16 de Octubre a las 3 1/2 de la tarde; remataré esta buena y cómoda casa moderna, lista para vivir y con llave en mano, la cual se compone de 9 varas de frente por 31 1/2 de fondo, tiene cinco hermosas habitaciones de material con ricos cielos razos de yeso y todas las demas oficinas, es una buena propiedad que se puede prestar para familia ó para casa de negocio. Para informes, Rivadavia 48, altos.

POR EL MISMO

VALIOSO REMATE

10

lindos lotes de terreno

AL NORTE

Calle de Junin

ESQUINA AL GRAN BOULEVARD

Gral. LAS HERAS

Ambas calles adoquinadas, situacion espléndida, gas, aguas corrientes, á 2 cuadras de boulevard Santa-Fé, á 3 del de Callao, rodeados de espléndidos palacios, ocupados todos por personas acomodadas y donde está la crema de la sociedad; estos terrenos se prestan para los que quieran construir buenas propiedades, y donde se levantan suntuosos edificios públicos; inmediatos están estos terrenos al futuro Congrero y donde se va á edificar el gran establecimiento para el Banco Hipotecario y donde se hará tambien la Casa de Justicia. Son de los pocos terrenos que quedan para venderse del radio precioso que tiene esta gran capital para habitar. Al mas alto precio y por liquidacion de condominio, la venta tendrá lugar:

El Domingo 16 de Octubre á las 5 de la tarde

Cuyo remate se realizará indefectiblemente sin base y al mas alto precio segun convenio y órden de sus dueños. Escrituras gratis. Indudablemente las tierras como estas que quieren ser devoradas por los hombres que buscan preciosos locales para vivir, no necesitan sus dueños fijar precio ni base porque á allí todos conocen y saben lo que vale y los interesados sabrán apreciar el valor de estos. Los lotes tienen todos buenos fondos y buenos frentes entrando una linda esquina. Las calles se entregarán con el empedrado pago, con cordon y vereda, y si á los compradores les conviene cada uno puede dejar 3000 nacionales en hipoteca de cada lote.

Por planos, etc., á mi escritorio, Rivadavia 48, (altos).

Un precioso

TERRENO

En Barracas al Norte

Calle de Australia entre la Avenida Montes de Oca y la Plaza Herrera, á las 25 varas de la Avenida Montes de Oca calle empedrada, con trotadoras, gas, etc etc. Brillante localidad punto de gran importancia donde la tierra vale y tiene que valer al mas alto precio por órden de su dueño; Que lindo local todo el que quiera comprar un lindo terrenito para hacer una buena casita se le presenta esta brillante oportunidad. Al mas alto precio.

El Domingo 16 de Octubre á las 2 de la tarde remataré este lindo terrenito el que mide 10 vs. de frente por 31 de fondo; el que desee mas informes puede ocurrir á mi escritorio Rivadavia 48 (altos).

POR EL MISMO

De un hermoso

TERRENO

MUY BIEN SITUADO

Calle de CONSTITUCION

ENTRE PASCO Y PICHINCHA

Donde está todo edificado de lindos edificios y empedrándose, al mas alto precio por órden de su dueño que se ausenta á Europa. Títulos garantidos.

EL DOMINGO 16 de Octubre á las 4 de la tarde remataré este hermoso terreno el cual mide 10 vs. de frente por 43 de fondo, con pared al frente, el local es sumamente lindo y pueden aprovechar en adquirirlo por poco dinero, pues la venta es urgente. Por mas informes, Rivadavia 48, (altos)

POR EL MISMO

7

LINDOS LOTES

DE TERRENO

Situados al Sud

EN LAS CALLES

24 de Noviembre, 87 E, la que tiene 30 varas de ancho y calle 88 B.

A un paso del tramway que vá por la calle de Rioja donde hay empedrado, gas, aguas corrientes y donde se ha formado una gran colonia de la nacionalidad italiana.

Estos terrenitos son al alcance de todos los bolsillos, es decir para pobres y para ricos y se venderán sin pretenciones. Aprovechen esta gran ocasion. Títulos garantidos. Ademas, 2 lotes al lado calle 87 B. entre Massa y Boedo.

EL DOMINGO 16 de Octubre á las 5 de la tarde remataré estos lindisimos terrenitos los que están al alcance de todos los bolsillos, teniendo unos mucho y otros poco fonto, al gusto de todos. Este local es de gran importancia y les repito á los que quieran comprar barato y que tengan pocos pesos, que aprovechen este remate. Por planos y mas informes, Rivadavia 48 (altos).

POR EL MISMO

BUENA PROPIEDAD

CALLE DEFENSA NÚM. 851

FRENTE A LA QUINTA

Del señor Lezama

Calle empedrada gas, tramway, etc frente al gran Puerto Madero, localidad de gran porvenir, pues allí será el foco de los grandes negocios. Los que tengan dinero aprovechen Títulos garantidos.

EL MIÉRCOLES 19 de Octubre dia de trabajo á las 5 de la tarde remataré esta propiedad cuyo punto es importantisimo y la que está rodeada de todo cuanto puede precisarse pues los adelantos del Puerto etc, forman asi un foco incalculaqle de comercio. Esta propiedad mide 10 varas de frente por 37 de fondo tiene 7 piezas de material con cielos rasos algunas piezas empapeladas y otras recuadradas, además 2 piezas de servicio, 2 cocinas, 2 letrinas, algibe, piso de tabla en las piezas, patios embaldosados, 2 estufas, un gran parral que loma todo el primer patio. Esta propiedad se encuentra muy qien subdividida en 2 departamentos, cada uno con sus comodidades separadas, lo que importa decir que para 2 familias se presta facilmente. El paraje indudablemente es importante y las rentas que allí producen las propiedades hoy son sorberbias. Por mas informes y títulos Rivadavia 48 (altos.).

POR EL MISMO

Valiosa y central

PROPIEDAD

Esquina

EN EL VERDADERO CORAZON

DE LA CIUDAD

Calle Alsina núms. 552, 554 y 556

FORMANDO ESQUINA

A la calle Lorea núms. 84 y 86

Con adoquinado, gas, agues corrientes á una cuadra del Departamento de Policia y a otra de la gran Plaza Lorea; localidad sublimemente importante y céntrica hay el alto comercio y el vecindario distinguido, dista tambien una sola cuadra del teatro que construye el señor don Emilio Onrubia lo que indudablemente le dá á esta propiedad, doble valor. Puede decirse con toda verdad, una esquina como esta, y en este local no hay quien venda. Construccion sólida y de primer órden; subdivididas en tres buenas propiedades que son: una casa de familia, y la esquina para negocio, y una casita pequeña con frente á Lorea. Liquidacion de un condominio sin base de venta y al mas alto precio.

EL JUEVES 20 de Octubre (dia de trabajo) á las 4 1/2 de la tarde procederé á la venta de esta propiedad central escusando comentar'a bien situada de eta, la cual mide 15 1/2 vs. de frente por 31 de fondo, ad- corpus, hay una linda casa de familia, compuesta de 7 piezas, aguas corrientes y demas comonidades; la casa esquina se compone de almacen, trastienda y demas comodidades; por la calle de Lorea otra casita compuesta de 4 piezas, tambien con todas sus comodidades, parte de las piezas tienen cielos rasos de yeso. Llamo la atencion sobre esta propiedad central que como es sabido las propiedades en ubicaciones como esta, dispiertan la atencion de los capitalistas, si se tiene presente que rarísimas son las propiedades que se presentan como esta. Por mas detalles Rivadavia 48, altos.

POR EL MISMO

Gran CASA central

Calle Tacuari num. 742 1/2

CALLE ADOQUINADA

Gas, tramways, Aguas Corrientes, etc.

Espléndido local, inmediato al templo de la Inmaculada Concepcio, centro inmenso de familias, barrio de grandes recursos, próxima á la gran plaza Constitucion y estacion del Ferro-Carril del Sud. Es por consecuencia una de las localidades y donde es el verdadero foco de comercio, títulos garantidos, sin base y por liquidacion de una sociedad. 10 1/2 vs. de frente por 70 de fondo, 23 grandes habitaciones y demas bomodidades; tiene una hipoteca de 5,000 nacionales al Banco Nacional, renta segura, 250 nacionales. Atencion rentistas.

EL DOMINGO 16 de Octubre á las 4 de la tarde, vánderé esta gran propiedad central y en el parage mas importante que hay hoy en la parte sud, su vasto terreno y su gran edificio forman asi una gran propiedad de renta, teniendo todas las demas comodidades necesarias. Topos aquellos que busca rentas se les presenta esta gran oportunidad, adquiriendo esta gran casa; no hay contrata y asi produce 250 nacionales, habiendo quien dé 300 si esta se contrata. La casa puede inspeccionarse libremente. Por mas informes, Rivadavia 48, (altos)

POR EL MISMO

De la lujosa y linda

PROPIEDAD

Para familia

Situada calle de Pasco

ENTRE LAS DE COMERCIO

Y el gran boulevard San Juan

Rodeada de lindos edificios y buenas familias, á corta distancia del tramway, donde hay los mejores colegios de educacion, casa sólida y elegante, su dueño no la concluyó para negocio sinó para habitarla; se venderá sin base y al mejor precio. Toda aquella persona que necesite una linda casa para vivir y de numerosa familia, se le presenta esta brillante oportunidad. Por la calle de San Juan se están colocando los caños de aguas corrientes y gas, y de esta solamente dista 20 vs. Casa confortable, materiales de primer órden.

EL DOMINGO 16 de Octubre á las 4 de la tarde, remataré esta hermosa y elegante finca, la que se compane de 9 1/2 varas de frente por 79 de fondo, 8 grandes habitaciones de material, maderas de urunday y pisos de tabla, lujosas ventanas, y su frente linda puerta y ventanas de cedro, 3 grandes patios, sala y antesala, lindísimos zaguanes con puertas de fierro, pisos y trabajos de carpinteria de primer órden en toda la casa ricos cielos razos de yeso, espléndida cocina, letrina, resumideo, lindo comedor y demas comodidades. El que quiera comprar una linda casa para vivir con estas comodidades se le presenta una brillante oportunidad. Por mas detalles, Rivadavia 48, altos.

179—CHACABUCO—179

GRAN SURTIDO DE LOZA, CRISTAES Y ARTÍCULOS de Electro Plata

ojo! La casa no tiene sucursal ojo!

J. PENCO Y HNO.

179—CHACABUCO—179

CUBIERTOS CHRISTOFLE

VENTAS

Por mayor y menor

ojo! La casa no tiene sucursal ojo!

JUAN B. LUQUI

Tasacion 6882-35 Base de venta 4588-22

JUDICIAL

El Domingo 16 de Octubre de 1887 á las 3 de la tarde

DE LA CENTRAL FINCA MÉJICO N. 192

Entre las de Chacabuco y Perú, cuadra adoquinada, circunvalada por líneas de tramways, á 5 cuadras de la Plaza de Victoria, el paraje mas central rodeada de espléndidos edificios, compuesta de 14 métros y 58 centímetros de frente al Norte por 7 métros y 50 centímetros de fondo con 4 hermosas piezas de material y una de alto techos de azotea, pisos de madera, pátios embaldosados y demas oficinas.

Tasada en la cantidad de 6882 ps. 35 cts. siendo sus 2/3 partes y base para la venta 4588 ps. m/n con 22 centavos. Procederé á la venta en remate público y dinero de contado el dia y hora indicada por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Cárlos Molina Arrotea y como perteneciente la testamentaria de doña Emilia Fortunata Lemmon.

La finca arriba mencionada se encuentra ubicada en uno de los parajes mas centrales de la Capital y me permito llamar la atencion á las personas interesadas por el espléndido frente y poco fondo que ella tiene prestándose la forma del terreno para edificar una esplendida y ventilada casa de altos y almacenes bajos.

No faltar á la hora arriba mencionada.

Por datos Pasaje Roverano Nº. 9 Victoria 31.

Todo comprador entregará el 5 0/0 á cuenta.

1186 O. 16.

Banco Inglés del Rio de la Plata

71—Reconquista—71

En el Rosario, esquina calle Puerto y Córdoba

En Montevideo, calle Misiones 117 y en Paysandú.

Capital autorizado.....libs. 1.500.000

id suscrito.......libs. 1.000.000

Abre cuentas corrientes para el comercio y particulares.

Descuenta letras y pagarés.

Adelanta dinero sobre valores aprobados.

Se encarga del cobro de pagarés, letras, cupones.

Compra y negocia letras sobre el extrangero

Dá cartas de creditos sobre Lóndres, el Continente de Europa, Estados-Unidos y el Brasil para uso comercial ó de viajeros.

Capital autorizado y suscrito.... $ 1.000.000 m/n

Fondo de reserva............ " 32.492 83

Compra, vende, edifica y alquila propiedades; casa y dá dinero a interés.

—

Seccion oficial

Comisaria General de Guerra

El 19 de Octubre próximo tendrá lugar en el Estado Mayor General una licitacion por propuestas cerradas para la provision de racionamiento al Batallon 2 de Infanteria de Línea, que se encuentra de guarnicion en la ciudad de San Juan.

Por datos y para recibir el pliego de condiciones, los interesados podrán ocurrir á esta oficina hasta las 4 p. m. del dia 18.

Setiembre 19 de 1887.

N. 1210—019 *El Camisario General.*

—

Se avisa á los Sres. Guerreros de la Independencia, oficiales Superiores, oficiales de Estado Mayor y de Reserva, que en la fha se da principio al pago de sus haberes por el mes de Setiembre ppdo. el cual quedará cerrado el dia 22 del Corriente.—Buenos Aires Octubre 5 de 1887—El Habilitado.

1228. O. 22.

—

Se avisa á los Señores Pensionistas Militares que en la fecha se da principio al pago de sus haberes por el mes de Setiembre ppdo. quedando cerrado el dia 15 del corriente. Octubre 3 de 1887.—El habilitado.

1222. O. 15.

—

Direccion General de Correos

AVISOS DE LICITACION

Por disposicion del Sr. Director General se llama á propuestas por treinta dias, para el trasporte de la correspondencia por Mensagerias durante un año haciendo tres viajes redondos semanales, desde C. San Gerónimo al pueblo del Sauce.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá consultarse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán carradas y en el papel sellado de cinco pesos indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos extremos.

Cuando se trate de servicios que deban efectuarse por Mensagerias ó Vapores, los interesados acompañarán un proyecto de tarifa en que se indiquen los precios que cobrarán tanto á los particulares como al Gobierno, por pasajes, encomiendas y carga.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional, y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato.

El proponente que obtenga el servicio en licitacien, deberá completar el depósito hasta el 10 por ciento, al tercer dia de haberse decretado por el Superior Gobierno la aprobacion de su propuesta bien entendido que ese depósito permanecerá á la órden del señor Director General y como garantia del fiel cumplimiento del contrato hasta su terminacion.

Las propuestas serán abiertas en la Secretaría de la Direccion General y Administracion de Correos de Santa Fé, el dia 5 Octubre, á las 3 p.m.

Buenos Aires, Setiembre 6 de 1887.

T. de Veyga.

NOTA—Será deber de todo proponente para el transporte de la correspondencia el fijar la tarifa de lo que cobrará con arreglo al peso por la conduccion delas encomiendas postales.

—

Por disposicion del Señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el trasporte de la correspondencia por Mensagerias durante un año haciendo un viaje redondo diariamente desde Moron á los partidos de Matanzas, Cañuelas y San Vicente, tocando en los puntos siguientes: Casa de negocio de D. Angel, Pulpería de Pizarro, Puente Escurra, Estancia del Pino, Pistá Bazzano, y Estancia Marenco.

Las bases se ajustarán á lo expresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá consultarse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en el papel sellado de cinco pesos indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Cuando se trate de servicios que deban efectuarse por Mensagerias ó Vapores, los interesados acompañarán un proyecto de tarifa en que se indiquen los precios que cobrarán tanto á los particulares como al Gobierno, por pasajes, encomiendas y carga.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato.

El proponente que obtenga el servicio en licitacion, deberá completar el depósito hasta el 10 por ciento, al tercer dia de haberse decretado por el Superior Gobierno la aprobacion de su propuesta, bien entendido que ese depósito permanecerá á la órden del señor Director General y como garantia al fiel cumplimiento del contrato hasta su terminacion.

Las propuestas serán abiertas en la Secretaría de la Direccion General y Administracion de Correos de La Plata el dia 12 de Octubre de 1887 á las 3 p. m.—Buenos Aires, Setiembre 13 de 1887. — *T. de Veyga.*

Nota—Será deber de todo proponente para el transporte de la correspondencia el fijar la tarifa de lo que cobrará con arreglo al peso por la conduccion de las encomiendas postales. 1188 O 12.

—

Por disposicion del señor Director General se llama á propuestas por treinta dias, para el trasporte de la correspondencia por Correos á Caballo durante un año haciendo un viaje redondo semanal desde La Rioja á Chilecito, Famatina, Puerto Alegre, Hornillos, Vinchina y Guandacol.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá consultarse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en el papel sellado de cinco pesos, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Cuando se trate de servicios que deban efectuarse por Mensagerias ó Vapores, los interesados acompañarán un proyecto de tarifa en que se indiquen los precios que cobrarán tanto á los particulares como al Gobierno, por pasajes, encomiendas y carga.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato.

El proponente que obtenga el servicio en licitacion, deberá completar el depósito hasta el 10 por ciento, al tercer dia de haberse decretado por el Superior Gobierno la aprobacion de su propuesta, bien entendido que ese depósito permanecerá á la órden del señor Director General y como garantia al fiel cumplimiento del contrato hasta su terminacion.

Las propuestas serán abiertas en la Secretaría de la Direccion General y Administracion de Correos de La Rioja el dia 8 de Noviembre á las 3 p. m.—Buenos Aires, Octubre 6 de 1887. *T. del Veyga*, Secretario general.

NOTA—Será deber de todo proponente para el trasporte de la correspondencia conducir las encomiendas postales sin otra remuneracion que la subvencion que se acuerde. 1214 N. 8

—

Por disposicion del Señor Director General se llama á propuestas por treinta dias, para el trasporte de la correspondencia por Correos á Caballo durante un año haciendo un viaje redondo semanal desde Catamarca á los Departamentos del Alto Ancasti pasando por Valismano.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá consultarse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en el papel sellado de cinco pesos indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Cuando se trate de servicios que deban efectuarse por Mensagerias ó Vapores, los interesados acompañarán un proyecto de tarifa en que se indiquen los precios que cobrarán tanto á los particulares como al Gobierno, por pasajes, encomiendas y cargas.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en título de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato.

El proponente que obtenga el servicio en licitacion, deberá completar el depósito hasta el 10 por ciento, al tercer dia de haberse decretado por el Superior Gobierno la aprobacion de su propuesta, bien entendido que ese depósitos permanecerá á la órden del Señor Director General y como garantia al fiel cumplimiento del contrato hasta su terminacion.

Las propuestas serán abiertas en la Secretaría de la Direccion General y Administracion de Correos de Catamarca el dia 4 de Noviembre á las 3 p.m.—Buenos Aires, Octubre 6 de 1887. *T. del Veyga*, Secretario General.

NOTA—Será deber de todo proponente para el trasporte de la correspondencia conducir encomiendas postales, sin otra remuneracion que la subvencion que se acuerde.

1215 N. 4.

—

Por disposicion del Señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el trasporte de la correspondencia por mensageros durante un año haciendo dos viajes redondos semanales desde Colonia Esperanza á la Colonia Providencia y Progreso.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá consultarse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en el papel sellado de cinco pesos indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Cuando se trate de servicios q' deban efectuarse por Mensagerias ó Vapores, los interesados acompañarán un proyecto de tarifa en que se indiquen los precios que cobrarán tanto á los particulares como al Gobierno, por pasajes, encomiendas y carga.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato.

El proponente que obtenga el servicio en licitacion, deberá completar el depósito hasta el 10 por ciento, al tercer dia de haberse decretado por el Superior Gobierno la aprobacion de su propuesta, bien entendido que ese depósito permanecerá á la órden del señor Director General y como garantia al fiel cumplimiento del contrato hasta su terminacion.

Las propuestas serán abiertas en la Secretaría de la Direccion General y Administracion de Correos de Santa Fé el dia 19 de Octubre á las 3 p. m. Buenos Aires, Setiembre 20 de 1887 — *T. de Veyga*, Secretario General.

VALIOSO REMATE

POR LUIS GODOY

10 LINDOS LOTES DE TERRENO

AL NORTE CALLE JUNIN

ESQUINA AL GRAN BOULEVARD GENERAL LAS HERAS

Ambas calles adoquinadas, situacion espléndida, gas, aguas corrientes, á 2 cuadras del boulevard Santa Fé, á 3 cuadras del de Callao, rodeados de esplendidos palacios,

ocupados todos por personas acomodadas y donde está la crema de la sociedad; estos terrenos se prestan para los que quieran construir buenas propiedades, y donde se levantan suntuosos edificios públicos, inmediatos están estos terrenos al futuro Congreso.

TODO EDIFICADO

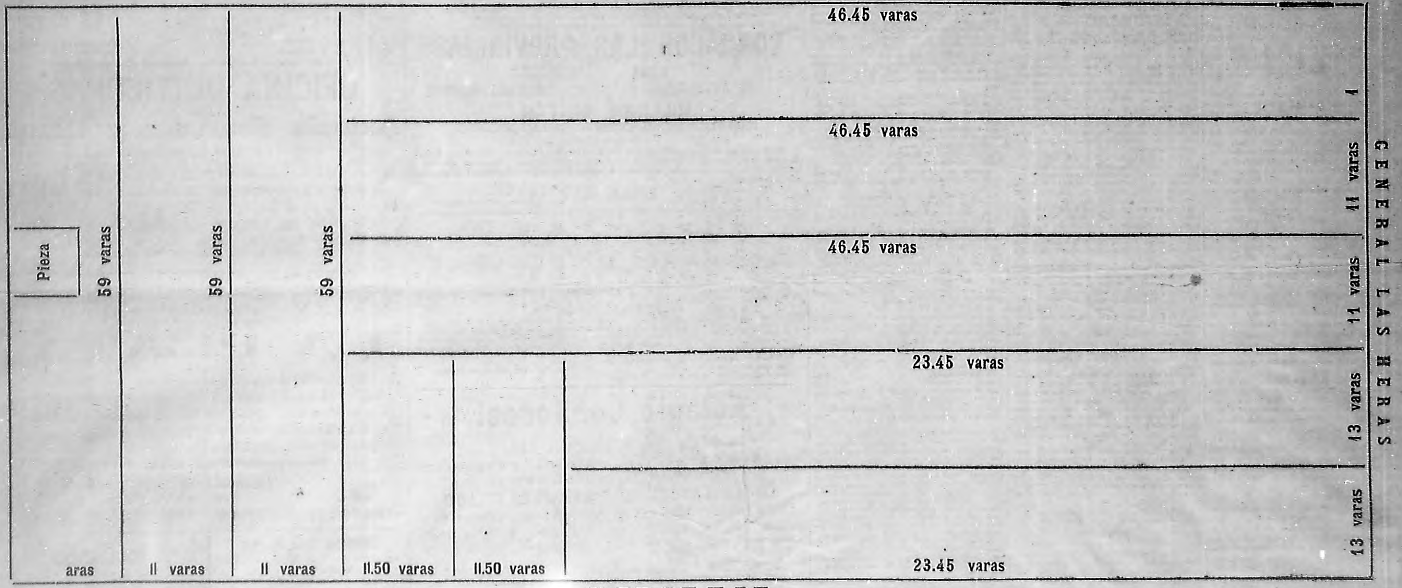

JUNIN

EL DOMINGO 16 DE OCTUBRE A LAS 5 DE LA TARDE

Cuyo remate se realizará indefectiblemente sin base y al mas alto precio segun convenio y órden de sus dueños.

Escrituras gratis. Indudablemente las tierras como estas que quieren ser devoradas por los hombres qus buscan preciosos locales para vivir, no necesitan sus dueños fijar precio ni base porque allí todos conocen y saben lo que vale y los interesados sabrán apreciar el valor de estos.

Los lotes tienen todos buenos fondos y buenos frentes entrando una linda esquina. Las calles se entregarán con el empedrado pago, con cordon y vereda y si á los compradores les conviene cada uno puede dejar 300 nacionales de cada lote. Por planos etc. á mi escritorio, Rivadavia 48 (altos).

¡ADVERTENCIA!

Al público y á nuestras relaciones

[illegible] que se establece en la calle de Corrientes (entre Suipacha y Artes) de propiedad de los señores Domingo Rebucion y J. Cabral, no tiene ninguna participacion con la

Gran empresa de pompas fúnebres y carruajes de paseo

De la calle RIVADAVIA números 254 á 258--entre TACUARÍ y BUEN-ÓRDEN

QUE GIRA BAJO LA RAZON SOCIAL DE B. CABRAL Y COMPAÑIA

Hacemos pública esta advertencia para que el público y nuestras relaciones no vayan á confundir la razon social de J. Cabral y Compañia, con la de **B. CABRAL Y COMPAÑIA** de la calle de RIVADAVIA números 254 á 258--CON SUCURSALES EN LAS CALLES DE PIEDAD números 504 á 506; ESMERALDA 383 á 387 Y CORDOBA números 39 á 51

NO OLVIDARSE

Calle Corrientes entre Suipacha y Artes

OJO! OJO OJO!

Nota—Será deber de todo proponente para el trasporte de la correspondencia el fijar la tarifa de lo que cobrará con arreglo al peso por la conduccion de las encomiendas postales 1193,0.19.

Por disposicion del Señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el trasporte de la correspondencia por mensagerias durante un año haciendo dos viajes redondos semanales en la primera y segunda línea y tres en la Tercera.

1ª Linea—Gualeguaychú al Uruguay, 2ª á Roca Mora, de este á Villaguay y de esta al Tala. 3ª Linea—Gualeguay á Nogoyá y Victoria.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá consultarse en las Oficinas de Correo.

Las propuestas se presentarán cerradas y en el papel sellado de cinco pesos indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos extremos

Cuando se trate de servicios que deben efectuarse por Mensagerias ó Vapores, los interesados acompañarán un proyecto de tarifa en que se indiquen los precios que cobrarán tanto á los particulares como al Gobierno, por pasajes, encomiendas y carga.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato.

El proponente que obtenga el servicio en licitacion, deberá completar el depósito hasta el 10 por ciento, al tercer dia de haberse decretado por el Superior Gobierno la aprobacion de su propuesta, bien entendido que ese depósito permanecerá á la órden del señor Director General y como garantía al fiel cumplimiento del contrato hasta su terminacion.

Las propuestas serán abiertas en la Secretaría de la Direccion General y Administracion de Correos del Paraná el dia 19 de Octubre á las 3 p. m.—Buenos Aires Setiembre 20 de 1887 *T. del Vaiggro* (Vence el 19 de Octubre

nota—Será deber de todo proponente para el trasporte de la correspondencia el fijar la tarifa de lo que cobrará con arreglo al peso por la conduccion de las encomiendas postales.

Por disposicion del señor Director General se llama á propuestas por treinta dias, para el trasporte de la correspondencia por Mensagerias durante un año haciendo dos viajes redondos semanales desde Gualeguay á Rosario de Tala.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capitulo XXXIX del Reglamento General, que podrá consultarse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de cinco pesos indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Cuando se trate de servicio que deban efectuarse por Mensagerias ó vapores, los interesados acompañarán un proyecto de tarifa en que se indiquen los precios que cobrarán tanto á los particulares como al Gobierno, por pasajes, encomiendas y carga.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato.

El proponente que obtenga el servicio en licitacion, deberá completar el depósito hasta el 10 por ciento, al tercer dia de haberse decretado por el Superior Gobierno la aprobacion de su propuesta, bien entendido que ese depósito permanecerá á la órden del señor Director General y como garantía al fiel cumplimiento del contrato hasta su terminacion.

Las propuestas serán abiertas en la Secretaría de la Direccion General y Administracion de Correos del Paraná el dia 18 de Octubre á las 3 p. m.—Buenos Aires Setiembre 19 de 1887.—*T. de Veyga*—Secretario General.

NOTA—Será deber de todo proponente para el trasporte de la correspondencia el fijar la tarifa de lo que cobrará con arreglo al peso por la conduccion de las encomiendas postales 11850. 18.

Por disposicion del Señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el trasporte de la correspondencia por Mensagerias durante un año haciendo un viaje redondo semanal desde Fraile, Muerto á la Capilla de San Antonio.

Las bases se ajustarán á lo expresado en el Capitulo XXXIX del Reglamento General, que podrá consultarse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en un papel sellado de cinco pesos indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Cuando se trate de servicios que deban efectuarse por Mensagerias ó Vapores, los interesados acompañarán un proyecto de tarifa en que se indiquen los precios que cobrarán tanto á los particulares como al Gobierno, por pasajes, encomiendas y carga.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento d el importe calculado del contrato.

El proponente que obtenga el servicio en licitacion, deberá completar el depósito hasta el 10 por ciento, al tercer dia de haberse decretado por el Superior Gobierno la aprobacion de su propuesta, bien entendido que ese depósito permanecerá á la órden del señor Director General y como garantía al fiel cumplimiento del contrato hasta su terminacion.

Las propuestas serán abiertas en la Secretaría de la Direccion General y Administracion de Correos de Córdoba el dia 6 de Octubre á las 3 p. m.—Buenos Aires, Setiembre 7 de 1887—*T. de Veyga*—Secretario General.

Nota—Será deber de todo proponente para el transporte de la correspondencia el fijar la tarifa de lo que cobrará con arreglo al peso por la conduccion de las encomiendas postales. 1174 O 6

Por disposicion del Sr. Director General se llama á propuestas por treinta dias para el trasporte de la correspondencia por, Mensagerias durante un año, haciendo siete viajes redondos mensuales, desde la Estacion Vedia (F. C. P) á la Colonia Teodolina.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capitulo XXXIX del Reglamento General, que podrá consultarse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentaran cerradas y en el papel sellado de cinco pesos indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos extremos.

Cuando se trate de servicios que deban efectuarse por Mensagerias ó Vapores, los interesados acompañarán un proyecto de tarifa en que se indiquen los precios que cobrarán tanto á los particulares como al Gobierno, por pasajes, encomiendas y carga.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma qu no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato.

El proponente que obtenga el servicio en licitacion, deberá completar el depósito hasta el 10 por ciento, al tercer dia de haberse decretado por el Superior Gobierno la aprobacion de su propuesta, bien entendido que ese depósito permanecerá á la órden del señor Director General y como garantía al fiel cumplimiento del contrato hasta su terminacion.

Las propuestas serán abiertas en la Secretaria de la Direccion General y Administracion de Correos de La Plata el dia 4 de Octubra á las 3 p.m.

Buenos Aires, Setiembre 5 de 1887

T. de Veyga.

NOTA—Será deber de todo proponente para el trasporte de la correspondencia el fijar su tarifa de lo que cobrará con arreglo al peso por la conduccion de las encomiendas postales.

Por disposicion del Señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el trasporte de la correspondencia por Mensagerias durante un año haciendo un viaje redondo semanal, desde Gualeguaychú á Rosario de Tàla.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá consultarse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en el papel sellado de cinco pesos indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos extremos.

Cuando se trate de servicios que deban efectuarse por Mensagerias ó Vapores, los interesados acompañarán un proyecto de tarifa en que se indiquen los precios que cobrarán tanto á los particulares como al Gobierno, por pasajes, encomiendas y carga.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en titulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato.

El proponente que obtenga el servicio en licitacion, deberá completar el depósito hasta el 10 por ciento; al tercer dia de haberse decretato por el Superior Gobierno la aprobacion de su propuesta, bien entendido que ese depósito permanecerá á la órden del señor Director General y como garantía al fiel cumplimiento del contrato hasta su terminacion.

Las propuestas serán abiertas en la Secretaria de la Direccion General y Administracion de Correos del Paraná, el dia 4 de Octubre á las 3 p.m.

Buenos Aires, Setiembre 5 de 1887.

T. de Veyga.

NOTA—Será deber de todo proponente para el transporte de la correspondencia el fijar la tarifa de lo que cobrará con arreglo al peso por la condnccion de las encomiendas postales.

Ministerio de J. C. é I. P.

En la Sud-secretaria de justicia se recibirán propuestas en pliego cerrado hasta el 31 del mes de Octubre para la provision de dichas cárceles, durante el año 1888 con arreglo á las planillas impresas que se entregarán á los interesados que las solicitáren de la Sud-secretaria ó de la direccion de las cárceles.

Los proponentes se sujetarán á las bases siguientes;

1º La provision se hará á todo evento y los articulos serán de primera calidad.

2º El proveedor entregará los articulos en la cantidad y á medida que la direccion de cada cárcel lo soliciten, pudiendo ser aquellas mayor de menor que las que indican la planillas.

3º Las propuestas deben presentarse con sujecion á la ley de la materia, con un sello de cinco pesos moneda nacional y acompañadas de un certificado del Banco Nacional, que justifique haberse efectuado, á la órden del Ministerio, un depósito equivalente al 5 oio del importe total de la planilla ó planillas que se liciten, ya sea en títulos de crédito nacionales ó de la Municipalidad de la capital ó en moneda efectiva, depósito que se devolvera a los interesados cuyas propuestas no fueran aceptadas.

4º El licitante cuya propuesta fuera aceptadas estara obligado a doblar el depósito, ante de firmar el contrato respectivo.

5º El contrato durará hasta el 31 de Diciembre de 188, pudiendo el gobierno recindirlo en virtud de justas causas.

6º Toda vez que el proveedor dejase de entregar los articulos ó ellos no fuesen de la calidad estipulada, la direccion de la cárcel los comprará en plaza por cuenta del proveedor, quien deberá abonarlos aunque fueren obtenidos á otros precios que los fijados por el contrato.

7º No tomarán en consideracion las planillas que fueren alteradas ó aquellas en las que no se determine el precio unitario de cada articulo y el importe total de ellos.

8º Una vez tomada razon de una propuesta, el que la hubiere presentado no podrá desistir de ella, y si lo hiciera, perderá el depósito.

9º Las propuestas se harán por planillas numeradas del 1 al 3, y se tomarán en consideracion separadamente; pudiendo el licitante limitar su propuesta á cualquiera de ellas.

10 Una vez que en la Secretaria de justicia haya empezado el acto de la apertura de las propuestas no se recibira ninguna otra nueva ni escritos que modifiquen las presentadas.

11 Por articulos entregados sera documentado el proveedor por la carcel respectiva y el pago se efectura por tesoreria general, en letras sin interés, los plasos que marque el Ministerio de Hacienda.

12 Las propuestas seran abiertas el dia arriba indicado a las 2 p. m. en presencia de los escribano general de gobierno y de los interesados que quieran concurrir — *Florentino Barros.*—Sub secretario de justicia y culto. 1217 O 31

Ministerio del Interior

LICITACION

Buenos Aires, Julio 29 de 1888.

Se llama á propuesta para la situacion de obras tendentes á facilitar la navegacion en el Rio de la Plata y rio Uruguay, con arreglo á las bases siguientes:

1º Las obras consistirán en la realizacion del Rio de la Plata, entre el fondeadero, de los paquetes de Ultramar en la canal de ultramar en la exterior del puerto de Buenos Aires y la isla de Martin Garcia, y la de los pasos del puerto del rio Uruguay, desde la isla de Almiron hasta el puerto de Concordia.

2º La ruta que establecerá entre el fondeadero de los paquetes de Ultramar en la rada de Buenos Aires y la Isla de Martin Garcia, tendrá en los canales artificiales un ancho de cien metros en el fondo y una profundidad minima de cuatro metros ochenta y siete sentimetros debajo del nivel de aguas bajas ordinarias del rio de la Plata. La del rio Uruguay, hasta la Concordia tendrá el misma ancho de cien metros en los pasos con fondo de arena ó barro, y sesenta metros en los de tasca ó piedra.

COHETERIA

DE DOMINGO RUSSO

Pirotécnico de la Honorable Municipalidad de la Capital

Calle de Centro-América, 47, frente á la Plaza 11 Setiembre

El propietario de esta casa ofrece al público toda clase en este género Juegos artificiales, bombas de luces, de granada y de un tiro, cohetes de ruedas de cuatro y cinco tiros, do colores y de un tiro. Todo trabajo moderno y garantido, solo visto en Europa. 1033 P.

Cada proponente expresará la profundidad máxima que pueda obtener con las obras que proyecta.

3º Las propuestas deberán ser acompañados de un plano del Rio de la Plata y retsaido al nivel de aguas bajas ordinarias con la ubicacion de la ruta y canales propuestas, y uno del rio Uruguay, con análoga ubicacion y referidas las costas del fondo al nivel de las bajantes y crecientes mas fuertes del rio, relacionadas con objetos fijos en la costa particularmente con los muebles existentes en los puertos.

4º Las propuestas consignarán el volómen de cada clase de material á extraer asi como su punto de depósito y espresarán con precision el precio por metro cúbico de extraccion y transporte de cada materia, arena, barro, tosca ó piedra.

Los precios se establecerán para los dos casos siguientes.

1º El de emplear la empresa sus propias máquinas y útiles 2º El de proporcionar el gobierno el tránsito de dragado necesario siendo de cuenta la empresa todos los gastos de personal, reparaciones y consumo debiendo devolver dicho tren en condicion de trabajo sin mas deteriodo que el del uso natural·

5º Las propuestas determinarán, además del precio por unidad de obras á ejecutar, un precio por la conservacion de las obras durante su construccion y por el término de cinco años despues de concluidos.

Fijarán, tambien, el plazo en que han de empezar; y aquel en que quedarán terminadas.

6ª Las propuestas se presentarán en la Secretaria del Ministerio del Interior en el papel sellado correspondiente, en pliego cerrado rotulado: „*Propentes para mejorar en la navegacion de los rios de la Plata y Uruguay.*" y acompañadas del certificado de depósito que establece la Ley de Obras Públicas en su articulo 10. Séran abiertas en la Secretaria, en presencia de los interesados que concurran al acto el diez de Febrero de mil ochocientos ochenta y ocho á las 2 de la tarde.

7a. El Gobierno se reserva la facultad de aceptar la propuesta que estime mas ventajosa ó desecharlas todas.

Direccion general de Lazaretos nacionales—Instalacion de luz eléctrica en el lazareto de Martin Garcia.

Por disposicion de la superiodidad se llama a licitacion por el término de noventa dias (90) á contar desde la publicacion de este aviso se hará la instalacion de luz eléctrica en el lazareto de Martin Garcia. con arreglo en u todo á las siguiente bases:

Para el alumbrado se establecerán cuatrocientos lámparas incandecentes, cada una de potencias ó intensidad equivalente á quince bujias normales.

No se determina cual sistema de lampares se establecerá sino que los proponentes quedan con libertad de presentarlas lámparas tengan la intensidad indicada que se verificará por medio de ensayos y que la luz sea fija.

Se establecerán dos dinamos, cada uno con con potencia suficiente para doscientas lámparas.

Cada dinamo tendrá su motor independiente de alta presion de la fuerza que se considere conveniente y con su caldera.

El contratista construirá una casilla para colocar en ellos dos dinamos con sus motores. Dicha casilla se hará con paredes de tabla dl pino "sprucé" de una pulgada, techo de hierro galvanizado y piso de baldosa marselle sa sobre un contrapiso de ladrillo·

La colocacion de los dinamos, motores y caldras con sus fundiciones será hechos por contratista pudiendo aprovechar la chimenea de los hornos de cremacion para la instalacion de las calderas pues lo casa de máquinas deberá situarse á poca distancia de dicha chimenea,

La instalacion se hará con el número de conmutadores que corresponda para poder efectuar el alumbrado con el número de lámparas que convenga en cada ocasion.

El contratista dejará la instalacion perfectamente concluida en todos sus detalles y lista á funcionar, todo en armonia con los últimos adelantos, proveyendo todos los materiales y útiles necesarios, con esclusion únicamente de los faroles para el alumbrado exterior, los que seran proveidos por la administracion del lazareto.

La distribucion de las lámparas es como sigue: En el edificio de la administracion, siete (7) cuartos con dos (2) lámparas y cuatro (4) con una lámpara—18.

En los cuatro departamentos de cuarentena de 1a y 2a clase, una lampara correspondiente á cada cuarto, la que se colocará sobre el tabique que divide los cuartos con el salon á fin de que este último resulte alumbrado al mismo tiempo; son en lo total 120 cuartos. que dan 120

En las cuatro cocinas á vapor dos lámparas cada una

En la cocina de 1ª. clase	
En las dos cocinas chicas, una en cada una	2
En la casilla de la bomba á vapor	1
En la casilla de los dinamos	2
En los tres depositos de equipajes, cuatro en cada uno	12
En la enfermeria	
En la panaderia	2
En las letrinas	10
En el restaurant	10
Para el alumbrado exterior 24 faroles, cada uno con su lámpara	24
En los ocho departamentos de cuarenta, de 3a. clase, 11 lámparas cada uno	165

8 durante los tres primeros meses de funcionar el alumbrado se notase inconvenientes proveniente sea de mala instalacion ó de calidad inferior de los aparatos empleados, el contratista tendrá obligacion de renovar todo lo que contribuya á hacer defectuoso el alumbrado con dinamos, lámparas, cables ú otros detalles, hasta dejar todo el sistema de alumbrado en perfecto estado de funcionamiento. entendiéndose con esto que las 400 lámparas alumbren á su vez cada una con una intensidad de 15 bujias cada una y sin que se produzcan interrupciones de ninguna clase·

El pago se efectuará en esta forma:

Cuando lleguen al puerto de Buenos Aires los materiales complétos destinados á la instalacion se pagará la mitad del importe total de la misma.

Cuando todo esté instalado y pueda funcionar, se pagará una cuarta parte del importe, a la cuarta parte restante se pagará cuando el alumbrado haya funcionado 3 meses sin interrupcion ó entorpecimiento de ningun genero, no biendo el contratista, en caso de produci se tales entorpecimiéntos provenientes de una instalacion defectuosa ó incompleta subsanarlos completamente antes de poder cobrar la última cuota de pago,

En caso que alguno de los proponentes quisieran establecer lámparas de menor potencia como por ejemplo, la lampara Edison C de diez bujias, deberá aumentar el número de lámparas en proporcion inversa á la intensidad de las mismas de manera que en cada local el número de lámparas de el equivalente de potencia de alumbrado en bujias normales·

Los proponentes acompañarán á sus propuestas un certificado por el cual conste haber depositado en el B. Nacional á la órden de S E el señor Ministro de Relaciones Exteriores, la cantidad de 150 ps. m/n de curso legal como garantia de la propuesta Aceptada una propuesta con precio establecido en pesos oro, se efectuara el pago en moneda nacional de curso legal, segun el cambio de la fecha en que se verifique el pago

La licitacion tendra lugar el dia 16 de Noviembre en la D. G de Lazaretos en presencia del Escribano Mayor de Gobierno y del Director General de Lazaretos.—Buenos Aires. Agosto 18 de 1887.

P.A.—F. P. Eguia.
Oficial Mayor.

1156i10

Municipalidad de la Capital

Mesa de sepulturas

Los que se consideren con derecho á las sepulturas que á continuacion se expresan, se presentarán en el término de treinta dias á deducir sus acciones, por ser solicitadas en compra á perpetuidad y por sesenta dias á los últimos propietarios para que saquen los cadaveres ó restos de propios en el Art. 30 del reglamento de cementerios. los trasladará al osario general. Debiendo correr ambos términos á la par.

Documento 7,855 (C. R) Las sepulturas de 16 á 20 núm. 20 y 16 á 20 núm. 21 de la seccion 19 se hallan anotadas como sigue: De núm. 20 la sépultura 15 fué comprada por doña Orta Cabrera en 21 de Octubre de 1869 por cinco años. La sepultura 17 lo fué por don Eduardo Prtve el 21 del mismo mes y año. La 18 lo fué por don José Moyano por 5 años. La 18 lo fué por don... en la misma fecha y año. La 20 lo fué por don Juan Hgida en 22 de Febrero de 1870 por cinco años. Del tablon 21 La sepultura 16 fué comprada por doña Teodora Disbur en 27 de Octubre de 1869 por cinco años.

La 17 fué por don Marcelino Fues, en 30 e Setiembre de 1868, por 18 meses La 18 no ha sido ocupada la sepultura 19 lo fué, por don Gabriel Hauston en 8 de Mayo de 1870, cinco años, y se encuentran vencidas.

Documento 7,856 (M C. P) Las sepulturas 23, 24 y 25 núm 21 de la seccion 19, están vencidas y anotados en el órden siguiente: La sepultura 23 fué comprada por don Nicasio Robinson en 22 de Octubre de 1868 por 18 meses. La sepultura 24 lo fué por Don Victorio Solari, en 23 de Octubre de 1868, por 5 años. La sepultura 25 del mismo núm y seccion lo fué por D. Francisco Arambnrú, en 22 de Octubre de 1868, por 18 meses. Estas tres sepulturas se encuentran vencidas.

Buenos Aires, Agosto 19 de 18887.

1164. *El encargado.*

Mesa de sepulturas

Los que se consideren con derecho á las sepulturas que á continuacion se espresan, á deducir sus acciones, por ser solicitadas en los últimos compradores para que se saquen los restos de propios ó estraños que tuvieren en esas sepulturas, no haciéndolo, la municipalidad sin ma2 trámites de acuerdo con el Art. 30 del reglamento de cementerios los trasladará al osario general, debiendo correr ambos términos á la par.

Documento 4694 (I.A.R.) Las sepulturas 9ª, 10ª, 11ª, núm. 18 y las sepulturas 9ª, 10ª, 11ª y 12 núm. 18 la sepultura 9ª fué comprada por D. Manuel Cándola en octubre 1º de 1879 por cinco años. La sepultura 10ª lo fué por D. Bernardo Aristoy en lo 1º de 1869, por cinco años y la sepultura 11ª lo fué por D. Manuel Anas. Del núm. 10, la sepultura 9ª fué comprada por Doña Martina Galva en 12 de 1869 por cinco años. La sepultura 10ª lo fué por don Emilio Bilit en 7 de Junio de 1869 por cinco años, La sepultura 11 lo fué por don Constantino Creaal en 13 de octubre de 1869, por cinco años, y la 21ª fué por don Manuel Miró en 29 de Mayo 1859, por cinco añes Buenos Aires agosto—*T. A. Belgrano.*

Sucursal

DEL

Diario EL PORTEÑO

EN

BELGRANO

CALLE PAVON NÚMERO 102

SE RECIBEN SUSCRICIONES, AVISOS, EDIGTOS, SOLICITADAS, ETC SE HACEN CARTELES, LIBROS, TALONARIOS, Y TODA CLASE DE IMPRESIONES.

Navegacion general italiana

SOCIEDAD REUNIDA FLORIO Y RUBATTINO

Capital 100.000,000 de francos--Emittidosy versados 55.000,000 fr.

LINEA DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Partida de Gènova los dias 1º y 15 de cada mes extraordinarios 8 y 22.
De Buenos Aires los dias 5 y 20 de cada mes PERSEO—Comandante G. Piccone. Partirá el 5 de Setiembre para Gènova, Napoles y escala.
NOTABLE REBAJA. Se dan boletos de embarco de Europa á Buenos Aires por 45 pesos m/n papel, desolviéndose el importe integro no efectuandose el viaje.
Se admiten letras en oro á la vista sobre cualquier ciudad ó pueblo de Italia y Suiza.
Por los datos dirijirse, al agente general JUAN LAVARELLO, Corrientes 75.

CORRALON "LAS PROVINCIAS"

CASA ESPECIAL
EN ARTICULOS PARA ESTANCIEROS

HILLNER SINTAS

CALLE PEDRO MENDOZA NÚMERO 217 (BOCA DEL RIACHUELO)

Maderas duras, algarrobo, cedro, palmas, etc. etc. Gran surtido de ñandubay alambre, torniquetes, y varillas de todas clases y sistemas. Tirantes de fierro doble T, columnas, mosaicos, baldosas, fierro galvanizado, tejas y todo articulo de construccion.

ESCRITORIO CENTRAL FLORIDA 74 (ALTOS) — BUENOS AIRES — Union Telefónica N. CASILLA CORREO 141

"ROYAL"

COMPAÑIA DE SEGUROS

FONDO ACUMULADO ps. 30.000.000

Los directores de esta Compañia tienen á bien anunciar que se ha abierto una sucursal en la República Argentina en la

CALLE PIEDAD Núm. 108

y suplican que desde esta fecha todas las comunicaciones sean dirigidas á esta oficina.
Se efectúan seguros contra incendios sobre toda clase de propiedades á precios moderados.
El gran fondo acumulado de la Compañia ofrece seguridad absoluta á los señores asegurados.
Los reclamos se arreglan y se pagan pronto y equitativamente, sin necesidad de hacer referencia á la oficina Principal.
Se inspeccionan riesgos y se citan primas especiales gratis.
Para mas informes referirse á **J. R. STAFFORD—Gerente.**
Calle Piedad N. 108—Buenos Aires, Noviembre 1º de 1886

Colegio Condorcet

Casa quinta Rivadavia 734

ENSEÑANZA ELEMENTAL PRIMARIA Y COMERCIAL

IDIOMAS FRANCES INGLES ITALIANO ESPAÑOL

LOCAL VASTÍSIMO Y BIEN VENTILADO

Se reciben pupilos que quieran seguir sus estudios en el Colegio Nacional, encargándose el Director, hacerlos acompañar por un profesor del establecimiento.

SE RECIBEN PUPÍLOS, MEDIOS-PUPÍLOS Y EXTERNOS

ESTABLECIMIENTO FOTOGRAFICO

de M. VASQUEZ Y HERMANO

Sin emplear el molesto apoya cabeza

Esta casa dotada de maquinas y aparatos de primer órden, de los sistemas mas modernos, própios para sacar retratos con la rapidez mas asombrosa; ofrece al público sus servicios. Precios sumamente convenientes.

378 GENERAL LAVALLE 378

BUENOS AIRES

TOMAS G. FOLEY Y Ca.

28 Y 32--TACUARI--28 Y 32

CASA INTRODUCTORA DE MÁQUINAS

PARA LA AGRICULTURA È INDUSTRIA

EN VENTA:

Trilladoras "Pitts" perfeccionadas, *Motores* á vapor, *Segadoras* y atadoras de trigo "Reliance," de lino, id para alfalfa, *Rastrillos* para id, *Picaderas* de pasto, *Rompedoras* de maiz, *Molinos* á viento para sacar agua.

A PRECIOS SIN COMPETENCIA

9001 p

ERNESTO TORNQUIST & Cia.

MAIPÚ 35

ÚNICOS AGENTES en las REPÚBLICAS del RIO de la PLATA

DE

FRIEDRICH KRUPP Essen — **FELTEN & GUILLEAUME** Mühlheim al Rh.

Y DE LOS OTROS

RENOMBRADOS ESTABLECIMIENTOS DE CONSTRUCCION

Y fundicion en Alemania, Suiza, Bélgica, Francia, Inglaterra, Estados-Unidos &.

Material para Ferro-carriles y Tramways

Rieles de acero, Ejes, Ruedas y Llantas, Wagones de todas clases, Locomotoras, Perforadoras sistema Brandt para Tuneles

MATERIAL PARA PUENTES METALICOS

Material para Telégrafos y Teléfonos

Alambres para Telègrafos i Telèfonos, alambres para atar, alambres de cobre, aisladores de todas clases aparatos Morse con todos los accesorios, Baterias Sulfato de cobre

CABLES SUBMARINOS Y TERRESTRES

Alambres para cercos Marca de fábrica

Especial NEPTUNO Sin rival

Clases especiales de gran resistencia, elasticidad y ductilidad, y en general todas clases de alambre de fierro y acero, barnizado galvanizado y trenzado.

Cabos de Alambre para Puentes, buques minas y trasmisiones

Máquinas á vapor de los mas perfeccionados sistemas

Horizontales, Verticales y Locomóbiles

Calderas estacionarias y para buques, de los mejores y mas economicos sistemas, Bombas de todas clases, Inyectores, Turbinas y ruedas hidraulicas.

Maquinarias y aparatos

Para ingenios de azucar, Destilerias, Fábricas de aceite, Establecimientos frigoríficos para congelar carne Fábricas de hielo (sistema Linde) Cervecerias, Molinos, Fábricas de fideos Panaderias á vapor, Acerraderos, Fábricas de ladrillos, Baldosas y Tejas, Usinas de Gas para ciudades y establecimientos industriales, Instalaciones de luz eléctrica, etc.

Material de construccion

Tirantes de fierro de todas clases y dimensiones, columnas, Soportes, Techo de fierro ondulado para casas, depósitos, galpones, etc.
Trasmisiones de todas clases, Ejes torneados, manchones Conjinetes, Poleas etc. Caños para vapor, Agua y Gas, con todos los accesorios.

Dirigirse á la oficina Técnica, MAIPÚ 35

GEFE DE LA OFICINA TÉCNICA F. Bertuch. — INGENIERO A. Geiger

OFICINA DE TIERRAS

DE

Antonio Fonrouge y Comp.

25 DE MAYO 152 (BELGRANO)

SAN MARTIN 52 - APITAL FEDERAL

Se compran y se venden manzanas ó lotes de terrenos con ó sin edificios, en el Municipio de Belgrano.

Ex-Circo de las Carreras, La Chacarita, Villa Orinzar, Villa Mazzini, Saavedra, Pueblo Bajo y otros puntos.

REMATES Y COMISIONES EN GENERAL

1172 p.

Sociedad Territorial

LA PLATA

Se previene à todos los compradores de tierras en la Ciudad de La Plata que pueden estar bien tranquilos por las Leyes que pueda dictar el Gobierno de la Provincia, con obligaciones para los propietarios. La Sociedad tiene 150 trabajadores poniendo en las condiciones de la le à todos sus terrenos aún aquellos que ya vendió: no habrá gasto alguno ni obligaciones para sus compradores: Todo corre de su cuenta.

Buenos Ayres, 22 de Junio de 1887.

Agente: Isabelino Canaveri.

1036 p. **RECONQUISTA 38.**

Corralon "San Martin

CALLE SANTA-FÈ 77 ENTRE SUIPACHA Y ESMERALDA

A. TORRIGLIA y Cia.

Sucesores de D. Roseti y Compañia

Especialidad de la casa en carbon de piedra de las minas del Duque del Hamilton, recomendable para las familias. Los pedidos se atienden con prontitud.

Comunicacion por el Pantelèfono 8817 con el Gower Bell pidase, con el nombre, Corralon San Martin; se garante el peso y calidad.

197 p.

Cafè Restaurant

RECOBA NUEVA

DE

José Colombo

COMIDA Á TODA HORA

88 — CALLE VICTORIA — 88

BUENOS AIRES

A las familias

Como la mayor parte de las familias tienen necesidad de comprar y vender fincas ó terrenos, ó gusto de vender sus propiedades para adquirir otras en barrios mas predilectos, les participo que sin necesidad de molestarse en acudir al escritorio del rematador LUIS GODOY, pueden utilizar los servicios de este conocido martillero enviando un llamado que puede ser cuatro letras ó una simple tarjeta á su escritorio, que éste tendrá sumo gusto en ocurrir inmediatamente á domicilio.

Este aviso no es solamente para las señoras, sino que se hace estensivo para todas aquellas personas que por cualquier motivo no puedan ir al escritorio de dicho rematador, que como se sabe está situado en la calle de Rivadavia núm. 18 (altos).

Quedan notificados; con enviar un llamado, Luis Godoy los atiende en el acto concurriendo á domicilio; y en su escritorio consulta todo negocio de 12 á 4 de la tarde. p.

Regente—HECTOR F. MENDEZ